

colegio profesional de  
**educadores y educadoras sociales**  
de castilla y león



ceescyl

COLEGIO  
DE  
EDUCADORAS  
SOCIALES  
DE  
CASTILLA Y LEÓN

# memoria

## de actuaciones junta de gobierno 2018

colegio profesional de **educadores y educadoras sociales** de castilla y león

ceescyl

# Índice

<b>1.- PRESENTACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2.- EL TRABAJO DE LA JUNTA DE GOBIERNO (JG) .....</b>	<b>4</b>
2.1.- COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO .....	4
2.2.- RELACIÓN DE REUNIONES DE JUNTA DE GOBIERNO MANTENIDAS A LO LARGO DEL PERÍODO .....	5
<b>3.- ORGANIZACIÓN INTERNA Y PLAN DE TRABAJO .....</b>	<b>6</b>
<b>4.- DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS.....</b>	<b>14</b>
4.1.- ÁREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES .....	14
4.1.1.- Reuniones institucionales del CEESCYL.....	14
4.1.2.- Convenios firmados con otras instituciones.....	17
4.1.3.- Participación en Órganos Colegiados y Listado de peritos judiciales .....	17
4.1.4.- Participación institucional en otros foros .....	19
4.1.5.- Representación y participación en entidades académicas .....	20
4.1.6.- Representación y participación en entidades profesionales de ámbito estatal .....	21
4.2.- ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO.....	24
4.2.1.- Relación de acciones formativas organizadas por el CEESCYL .....	24
4.2.2.- Relación de actividades formativas en las que ha participado el CEESCYL.....	26
4.2.3.- Empleo y actuaciones jurídicas.....	29
4.3.- ÁREA DE COMUNICACIÓN .....	29
4.3.1.- Portal del CEESCYL. <a href="http://www.ceescyl.com">www.ceescyl.com</a> .....	30
4.3.2.- Facebook.....	30
4.3.3.- Twitter .....	31
4.3.4.- Boletín Informativo .....	31
4.3.5.- Materiales de difusión editados.....	31
4.4.- ÁREA DE PARTICIPACIÓN.....	33
4.4.1.- Punto de Información Colegial en Universidades (PIC).....	33
4.4.2.- Encuentro con educadores/as sociales.....	34
4.4.3.- V Concurso Estatal de proyectos de Educación Social “Memorial Toni Julià”.....	34
4.4.4.- Concurso TFG. Eduso CyL 2018 .....	35
4.4.5.- Comité de Ética y Deontología Profesional del CEESCYL.....	35
4.5.- SERVICIOS COLEGALES .....	35
4.5.1.- Servicio de asesoría jurídica .....	36
4.5.2.- Servicio de atención y resolución de cuestiones planteadas por colegiados y colegiadas.....	36
4.5.3.- Servicio de empleo .....	37
4.5.4.- Servicio de envío de información .....	38
<b>5.- INFORMES DEL ESTADO DE COLEGIACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GESTIÓN .39</b>	
5.1.- Nº DE INSCRIPCIONES, ALTAS Y BAJAS POR MES. AÑO 2018.....	39
5.2.- Nº DE PERSONAS COLEGIADAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2018 .....	39
5.3.- Nº DE PERSONAS COLEGIADAS POR PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEÓN. AÑO 2018 .....	40
5.4.- INFORME FINAL.....	40
5.4.1.- Evolución de la colegiación. Periodo 2005-2018. ....	40
5.4.2.- Número de participantes en la oferta formativa del CEESCYL. Periodo 2006-2018. ....	41

**COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES Y EDUCADORAS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN**  
 Calle Feliciano Escudero, 20, Bajo. ESPACIO-VIVA Valladolid.  
 47011 Valladolid  
 Tfno.: 626 794 135 ●  
[colegio@ceescyl.com](mailto:colegio@ceescyl.com) ● [www.ceescyl.com](http://www.ceescyl.com)  
 J – 47558598

## 1.- PRESENTACIÓN

Hola a todos y todas,

Este es el primer año de legislatura de esta Junta de Gobierno. Seguimos asumiendo el reto de trasladar a las diferentes administraciones de nuestra comunidad, la importancia del desarrollo de nuestra profesión como educadores y educadoras sociales.

Nuestro trabajo se fundamenta en seguir construyendo una profesión cercana a la ciudadanía, reivindicativa, con mayor presencia en la esfera política y laboral y mayor visibilidad en la sociedad, sin olvidarnos del camino abierto junto con las universidades de nuestra comunidad que forman a futuros educadores y educadoras sociales.

Esta Junta de Gobierno cree firmemente en sus colegiados y colegiadas, por ello, una de nuestras mayores pretensiones sigue siendo abrir la participación de nuestros colegiados y colegiadas, como forma de crear una identidad y sentido de pertenencia al colegio que nos permita aunar fuerzas y poder avanzar teniendo en cuenta a todos y todas.

La Memoria que os presentamos, supone un conglomerado de todas las actuaciones llevadas a cabo a lo largo de 2018. Te invitamos a leerla como forma de acercarte al colegio, de primera mano.

Deciros que en 2019 continuamos trabajando por y para la Educación Social en nuestra comunidad. Contamos con vosotros y vosotras en todas aquellas sugerencias que penséis pueden ayudar a construir profesión y a crecer como colegio.

Por último, agradeceremos vuestra confianza en el CEESCYL y gracias por formar parte de él.

Carmen Carrión Ordás  
Presidenta de la Junta de Gobierno

## 2.- EL TRABAJO DE LA JUNTA DE GOBIERNO (JG)

### 2.1.- Composición de la Junta de Gobierno

El 31 de enero de 2018 se proclamó la nueva Junta de Gobierno del CEESCYL tras el proceso electoral iniciado el 24 de noviembre de 2017 y se encuentra configurada de la siguiente manera:

Nº	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Presidencia	M <sup>a</sup> del Carmen Carrión Ordás
2	Vicepresidencia Primera	Alberto Santamarta Fraguas
3	Vicepresidencia Segunda	M <sup>a</sup> del Rosario de Nicolás Roldán
4	Secretaría	Susana M <sup>a</sup> Higuera Alonso
5	Tesorería	Andrea Rodríguez López
6	Vocal	Laura Trejo López
7	Vocal	Samuel Corredera Martín
8	Vocal	Elena Vázquez Antón*
9	Vocal	Roberto Muñoz Alonso
10	Vocal	Patricia Torrijos Fincias
11	Vocal	Gloria Iniesta Gómez
12	Vocal	M <sup>a</sup> Paz Calvo García

El 5 de octubre de 2018 la Junta de Gobierno aceptó la renuncia de Elena Vázquez Antón\* como Vocal de la misma por cuestiones personales.

Según establece el artículo 30 del Estatuto Particular del CEESCYL, la **Comisión Permanente** de la Junta de Gobierno estará constituida por:

- Presidencia.
- Vicepresidencia Primera.
- Vicepresidencia Segunda.
- Secretaría.
- Tesorería.

Todas las reuniones celebradas en el 2018 han sido de Junta de Gobierno para afianzar y estrechar la relación entre sus miembros y el conocimiento general de la actividad colegial a nivel autonómico y estatal.

Las Áreas de Trabajo definidas por la JG son las siguientes:

- 1. Relaciones Institucionales.**
- 2. Gestión interna.**
- 3. Secretaría Técnica.**
- 4. Tesorería y Economía.**
- 5. Comunicación.**
- 6. Participación.**
- 7. Formación y Empleo.**

Durante el año 2018 los/as responsables de las distintas áreas también han mantenido encuentros de trabajo.

## 2.2.- Relación de reuniones de Junta de Gobierno mantenidas a lo largo del período

### Junta de Gobierno

2018	
27 enero 2018	Nº 93- Ordinaria de Junta de Gobierno. Valladolid
31 enero 2018	Nº 94- Proclamación nueva JG CEESCYL.
23 febrero 2018	Nº 95- Ordinaria de Junta de Gobierno. Valladolid
9 marzo 2018	Nº 96- Ordinaria de Junta de Gobierno. Valladolid
6 abril 2018	Nº 97- Ordinaria de Junta de Gobierno. Valladolid
19 abril 2018	Nº 98- Ordinaria de Junta de Gobierno. Valladolid
27 abril 2018	Nº 99- Ordinaria de Junta de Gobierno. Valladolid
5 mayo 2018	Asamblea Anual de Colegiados/as del CEESCYL 2018. Salamanca
25 mayo 2018	Nº 100- Ordinaria de Junta de Gobierno. Valladolid
8 junio 2018	Nº 101- Ordinaria de Junta de Gobierno. Valladolid
13 junio 2018	Nº 102- Ordinaria de Junta de Gobierno. Valladolid
28 junio 2018	Nº 103- Ordinaria de Junta de Gobierno. Valladolid
19 julio 2018	Nº 104- Ordinaria de Junta de Gobierno. Valladolid
20 septiembre 2018	Nº 105- Ordinaria de Junta de Gobierno. Valladolid
5 octubre 2018	Nº 106- Ordinaria de Junta de Gobierno. Valladolid
26 octubre 2018	Nº 107- Ordinaria de Junta de Gobierno. Valladolid
16 noviembre 2018	Nº 108- Ordinaria de Junta de Gobierno. Valladolid
14 diciembre 2018	Nº 109- Ordinaria de Junta de Gobierno. Valladolid

Diversos momentos de la Asamblea General del CEESCYL del 5 de mayo de 2018.  
 Biblioteca Pública Casa de Las Conchas. Salamanca. JCYL



En el descanso de la celebración de la Asamblea tuvo lugar un "café-networking" con el objetivo de ampliar el conocimiento entre los asistentes y compartir experiencias profesionales.

### 3.- ORGANIZACIÓN INTERNA Y PLAN DE TRABAJO

#### PLAN DE TRABAJO

En la Asamblea General de Colegiados y Colegiadas celebrada el 5 de mayo de 2018 se aprobó la planificación estratégica del Colegio a desarrollar durante el periodo 2018-2020 y las acciones a poner en marcha el año 2018, por áreas de trabajo:

#### RELACIONES INSTITUCIONALES:

**OBJETIVO:** Creación, desarrollo y mantenimiento de la red del colegio a nivel local, provincial, autonómico, nacional e internacional.

#### -Con el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES)

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN
1.- POTENCIAR LA COORDINACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN EN EL CGCEES.	1.1. Participación de, al menos, un/a representante del CEESCYL en las Asambleas Generales.
	1.2. Participación de, al menos, un/a representante del CEESCYL en las reuniones de Presidencias.
	1.3. Participación de, al menos, un/a representante del CEESCYL en la Comisión no Permanente de Aprendizaje a lo largo de la vida y envejecimiento activo.
	1.4. Participación de, al menos, un/a colegiado/a del CEESCYL en el Comité de Comunicación. Gestión de la página de Facebook del CGCEES.
	1.5. Participación, en la medida de lo posible, del CEESCYL en las diferentes vocalías, comisiones y grupos de trabajo que se demanden desde el Consejo, con la participación de un referente, siempre que sea posible (tema de mujer, ética y deontología, centros penitenciarios, etc)
	1.6. Participación de, al menos, un/a representante del CEESCYL en los actos del CGCEES en el Día de la Educación Social.
	1.7. Colaboración en documentos sobre temas que se propongan desde el CGCEES, mediante aportaciones y/o posicionamientos.

#### -Con la Administración Pública

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN
1. FORTALECER LA VISUALIZACIÓN DE LA FIGURA DE LA PROFESIÓN DEL EDUCADOR SOCIAL Y EL RECONOCIMIENTO DE LA MISMA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1.1. Seguimiento de los acuerdos tomados en las reuniones institucionales realizadas.
	1.2. Valoración de los contactos, entrevistas y acuerdos mantenidos los anteriores 10 años (histórico institucional con JCyL, Dip. y Aytos.) y determinación de los objetivos concretos y acciones para cada administración.
	1.3. Planificación y realización de entrevistas y reuniones con aquellas Consejerías/Direcciones Generales de Familia y Educación (Administración Autonómica).
2. CONSEGUIR FORMAR PARTE DE LAS COMISIONES TÉCNICAS DE SERVICIOS SOCIALES DE LAS CORPORACIONES LOCALES, PROVINCIALES Y AUTONÓMICAS QUE DEFINEN LOS PUESTOS DE TRABAJO EN LOS SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS Y ESPECÍFICOS, SALUD, EDUCACIÓN O PERTINENTES	2.1. Presencia en los órganos colegiados de asesoramiento y participación del CEESCYL (Decreto 10/2015).
	2.2. Participación de, al menos, un/a representante del CEESCYL en los actos institucionales promovidos por cualquier instancia de la Junta de Castilla y León.
	2.3. Puesta en marcha y seguimiento de acciones para dotar de contenido técnico a la Escala de Educadores Sociales dentro del Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas del Grupo B en la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
3. ESTABLECER RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE CADA PROVINCIA	3.1. Participación del CEESCYL en los actos institucionales promovidos por las Delegaciones Territoriales de la JCYL, Diputaciones y Ayuntamientos.
	3.2. Presencia en estructuras de planificación y diseño de políticas sociales de carácter provincial y local.
	3.3. Diseño de un mapa donde aparezcan Diputaciones y Ayuntamientos en los que se han mantenido contactos/reuniones para presentar una moción a favor de la LRES.

4. FOMENTAR LA PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO EN GRUPOS DE TRABAJO Y COMISIONES RELATIVAS A LA PROFESIÓN	4.1. Mantener un/a representante del CEESCYL en el Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León (Sección de servicios sociales de responsabilidad pública)
	4.2. Mantener un/a representante del CEESCYL en el Grupo de Trabajo sobre necesidades y problemática del pueblo gitano.
	4.3. Mantener un/a representante del CEESCYL en la Sección de Atención y Prevención de Drogodependencias del Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León y en la Sección de Violencia de Género del Consejo Regional de la Mujer (calidad de invitado/a).

### -Con las Universidades

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN
1. CREAR UNA ALIANZA ESTRATÉGICA CON LAS FACULTADES QUE IMPARTEN EL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL EN CASTILLA Y LEÓN	1.1. Elaboración de un plan de acción conjunto que ponga en valor las funciones y competencias del/la Educador/a Social en el ámbito de los servicios sociales y en el sistema educativo, justificando y exigiendo su presencia en ambos sistemas (Consejería de Educación, Gerencia de Servicios Sociales, Diputaciones y Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes por tener competencias propias)
	1.2. Definición del posicionamiento del CEESCYL frente a los temas que surjan relacionados con la Universidad.
	1.3. Creación de un grupo de trabajo interfacultades/CEESCYL para el diseño de un proyecto de investigación sobre el estado de la ES en Castilla y León.
	1.4. Participación de un/a representante del CEESCYL en el Comité de calidad de la UVA.
	1.5. Participación de un/a representante del CEESCYL en la Comisión de Evaluación del Grado de ES en cada una de las Facultades.
2. FAVORECER LA RELACIÓN DEL ALUMNADO DE LAS FACULTADES DE EDUCACIÓN SOCIAL CON EL CEESCYL.	2.1. Participación del CEESCYL en las jornadas de bienvenida o similares en las diferentes Universidades que imparten el Grado.
	2.2. Puesta en marcha y mantenimiento de los Puntos de Información Colegial (PICs) en cada una de las Facultades.
	2.3. Presentación y dinamización del concurso de TFG en cada Facultad
	2.4. Colaboración y asesoramiento en la formación de los estudiantes de Grado en Educación Social.

### -Con entes privados y colectivos

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN
1. FAVORECER Y MANTENER LA PRESENCIA DEL CEESCYL EN AQUELLAS ENTIDADES Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PROPIOS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL Y QUE TAMBIÉN CONTRIBUYAN A LA VISIBILIZACIÓN DEL COLEGIO.	1.1. Participación de, al menos, un/a representante del CEESCYL en las reuniones y actos convocados desde la Plataforma Social de Valladolid.
	1.2. Mantenimiento de encuentros y reuniones con entidades y empresas para tratar temas relacionados con el ámbito de la Educación Social.
	1.3. Participación del CEESCYL en el Instituto de Mediación de Valladolid.

### -Con sindicatos

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN
1. MANTENER CONTACTOS/REUNIONES CON SINDICATOS DE CASTILLA Y LEÓN.	1.1. Presentación, conocimiento y visibilización del trabajo de los/as profesionales de la Educación Social
	1.2. Información y apoyo a la LRES (Ley de Educación Social)
	1.3. Reivindicación en los diferentes convenios colectivos que afecten a la figura del educador social

### -Con partidos políticos

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN
1. MANTENER CONTACTOS/REUNIONES CON PARTIDOS POLÍTICOS DE CASTILLA Y LEÓN.	1.1. Presentación, conocimiento y visibilización del trabajo de los/as profesionales de la Educación Social
	1.2. Información y apoyo a la LRES (Ley de Educación Social)

## GESTIÓN INTERNA:

**OBJETIVO:** Organización y estructura del Colegio a partir de la reflexión en torno a sus funciones, planes, como punto de encuentro donde aunar fuerzas y sentirnos representados los y las educadores/as sociales de la Comunidad.

### -Ideario del Colegio

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN
1. CREAR IDEARIO DEL COLEGIO.	1. 1. Elaborar el misión, visión, valores
2. DIFUNDIR EL IDEARIO DEL CEESCYL.	2.1. Crear un plan estratégico de difusión del ideario
3. FOMENTAR QUE EL IDEARIO SEA SEÑA DE IDENTIDAD Y ARGUMENTARIO DEL COLEGIO.	3.1. Interiorizar el ideario desde la JG hasta los/as colegiados/as
4. SER EL PUNTO DE REFERENCIA DE LA EDUCACIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE C Y L.	4.1 Actuaciones diarias del resto de áreas, del trabajo de JG y del colegio profesional en general
	4.2. Difusión de todas aquellas actuaciones encaminadas a la defensa y promoción de la profesión
5. MANTENER UNA ESTRUCTURA FUERTE Y ESENCIALMENTE REPRESENTATIVA GENERANDO EL DESEO DE PERTENENCIA Y COLEGIACIÓN.	5.1. Canalización de propuestas y demandas clarificando con transparencia los procedimientos y costes en tiempo y dinero.
6. CONSEGUIR EL RECONOCIMIENTO ACADÉMICO Y PROFESIONAL DE LA ES COMO UN ESPACIO PROPIO Y CLARIFICADO DONDE EL INTRUSISMO PROFESIONAL SEA UN HECHO AISLADO.	6.1. Utilización y difusión de los Documentos Profesionalizadores del educador/asocial
7. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS VALORES PROPIOS DE LA ENTIDAD: PARTICIPACIÓN Y DINAMIZACIÓN, SOSTENIBILIDAD, DENUNCIA Y PROTESTA, REIVINDICACIÓN, JUSTICIA SOCIAL, PLURALIDAD E IGUALDAD, REPRESENTACIÓN, AUTONOMÍA, COHESIÓN Y CORRESPONSABILIDAD, COORDINACIÓN, ETICA Y TRANSPARENCIA, SOLIDARIDAD.	7.1. Seguimiento y evaluación del procedimiento y actuación del colegio en las diferentes materias que le competen.

### -Junta de Gobierno

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN
1. IMPLEMENTAR Y REESTRUCTURAR EL PLAN DE TRABAJO 2018-2020	1.1. Valoración y reflexión sobre la rentabilidad y operatividad de la estructura de la JG.
	1.2. Realización del plan anual
	1.3. Realización de una revisión anual del plan estratégico
	1.4. Creación áreas de trabajo y responsables por área
2. FAVORECER LA COORDINACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DE LA JG.	2.1. Concreción de las reuniones de la JG de manera mensual
	2.2. Participación activa en las reuniones
3. POTENCIAR EL COMPROMISO CON LAS DISTINTAS RESPONSABILIDADES	3.1. Información del trabajo de los responsables de cada área
4. PREPARAR EL PROCESO DE BÚSQUEDA, ACOMPAÑAMIENTO Y RELEVO DE LA PRÓXIMA CANDIDATURA A JUNTA DE GOBIERNO (2020-2022)	4.1. Reflexión y decisión, de forma personal, sobre la continuidad de los miembros de la JG.
	4.2. Desarrollo de estrategias para la incorporación de nuevos compañeros de cara a gestionar la composición de una nueva candidatura
	4.3. Definición del proceso de acompañamiento y relevo posterior para la próxima Junta de Gobierno
	4.4. Cumplimiento del proceso de presentación de candidatura/s según estatutos.

## SECRETARÍA TÉCNICA:

**OBJETIVO:** Gestión y organización del Colegio en el funcionamiento diario potenciando la coordinación con la JG.

### -Transparencia

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN
1. VISUALIZAR LAS FUNCIONES DE SECRETARÍA TÉCNICA	1.1. Descripción de las funciones de secretaría técnica en un documento.
2. MARCAR UN PLAN DE TRABAJO PARA LA LEGISLATURA DE LA JG	2.1. Elaboración de un plan de trabajo anual trasladado a la JG
3. MARCAR UN PLAN DE TRABAJO ANUAL	3.1. Reunión de la JG con secretaría técnica sobre funciones y dinámicas de secretaría técnica

### -Trabajo diario

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN
1. FAVORECER LA GESTIÓN DEL TRABAJO DEL DÍA A DÍA	1.1. Dotación de recursos técnicos
2. OPTIMIZAR EL TRABAJO DE SECRETARÍA TÉCNICA	2.1. Formación continua en aspectos claves del funcionamiento del colegio
3. CUIDAR EL AMBIENTE DE TRABAJO	3.1. Que la nueva oficina sea adecuada a las necesidades del trabajo
4. RENTABILIZAR EL TRABAJO EN FUNCIÓN DE LA NUEVA JORNADA DE ST Y ADAPTACIÓN DE LA MISMA A LOS INTERESES DEL CEESCYL	

### -Coordinación

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN
1. OPTIMIZAR LA COMUNICACIÓN ENTRE SECRETARÍA TÉCNICA Y JG.	1.1. Agrupar correos electrónicos
	1.2. No responder a todos los correos a no ser que sea necesario
	1.3. Que la urgencia de un asunto pase el filtro de presidencia
2. AGILIZAR LAS REUNIONES DE JG	2.1. Regular los tiempos de cada punto a tratar
3. FAVORECER LA TOMA DE DECISIONES A TRAVÉS DE MEDIOS TELEMÁTICOS	3.1. Realizar una tabla de decisiones con resúmenes de los temas a tratar .
4. DEFINIR DONDE (ESPACIOS Y SESIONES) DEBE ESTAR PRESENTE SECRETARÍA TÉCNICA	4.1. Elaboración de diferentes protocolos de actuación como método de trabajo.
5. CREAR DOCUMENTACIÓN PARA AUTOMATIZAR EL TRABAJO Y FAVORECER LA COLABORACIÓN CON SECRETARÍA TÉCNICA	

## TESORERÍA Y ECONOMÍA:

**OBJETIVO:** Gestión y fomento de los diferentes recursos del colegio, potenciando la sostenibilidad económica y viabilidad presupuestaria.

### -Financiación

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN
1. MANTENER Y AUMENTAR EL NÚMERO DE CUOTAS COLEGIALES.	1.1. Difusión y potenciación de los servicios colegiales.
	1.2. Revisión y estudio de las cuotas colegiales
2. BUSCAR OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN	2.1. Revisión convenios bancarios y estudio de la banca ética, posibles subvenciones...
	2.2. Diseño de acciones formativas con rentabilidad económica para el colegio.
	2.3. Búsqueda y aprovechamiento de otras fuentes de financiación

## -Sostenibilidad

1. MANTENER EL MAYOR EQUILIBRIO POSIBLE ENTRE GASTOS E INGRESOS MENSUALES.	1.1. Revisión mensual de las posibles desviaciones presupuestarias
2. CONOCER CUÁLES SON LOS MOTIVOS POR LOS QUE LOS/AS COLEGIADOS/AS CAUSAN BAJA.	2.1. Revisión de la encuesta de satisfacción.

## -Gestión de recursos

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN
1. RENTABILIZAR AL MÁXIMO NUESTROS RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS Y MATERIALES.	1.1. Cesión del colegio como espacio para otras actividades 1.2. Aportación y colaboraciones en eventos que favorezcan el aprovechamiento y la repercusión favorable en el cole.

## COMUNICACIÓN:

**OBJETIVO:** Gestión y organización de la comunicación en los diferentes niveles de relación con el Colegio: entre la JG y ST, entre el Colegio y colegiados/as y desde el Colegio al exterior.

## -Comunicación Junta

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN
1. DEFINIR LOS CAUCES DE COMUNICACIÓN Y LOS CONTENIDOS EN FUNCIÓN DE QUÉ CAUCE.	1.1. Cuenta de correo: todas aquellas acciones propias de la dinámica del Colegio que requieran un registro de cara a la memoria anual 1.2. Grupo de whatsapp: todas aquellas acciones (avisos) con cierto calado de urgentes. 1.3. Búsqueda de otros medios de difusión

## -Community Manager

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN
1. REVISAR EL USO DE LAS REDES SOCIALES.	1.1. Actualización periódica de información relacionada con el CEESCYL, el CGCEES y la Educación Social en redes sociales.
2. MEDIR EL USO DE LAS REDES SOCIALES EN TÉRMINO COMPARATIVOS CON EL DE OTROS COLEGIOS DE EDUCADORES/AS SOCIALES.	2.1. Realización de una sencilla tabla anual comparativa con los valores (no de seguidores, seguidos y no de tuits) de las cuentas de Twitter y Facebook de otros colegios del CGCEES para compararlos con los del CEESCYL.
3. POTENCIAR EL NÚMERO DE SEGUIDORES EN LAS REDES	3.1. Valoración de la creación de la figura de community manager del colegio.

## -Difusión y comunicación colegial

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN
1. MANTENER Y ACTUALIZAR LOS CANALES HABITUALES DE DIFUSIÓN DEL CEESCYL	1.1. Elaboración de los boletines informativos. 1.2. Actualización de la información y secciones de la web CEESCYL 1.3. Elaboración de diseños para las acciones desarrolladas por el CEESCYL 1.4. Creación y distribución de materiales de marketing 1.5. Difusión de las comunicaciones emanadas del CGCEES entre la Junta de Gobierno y las personas colegiadas del CEESCYL. 1.6. Mantenimiento del Grupo de trabajo Área de Comunicación
2. DEFINIR QUÉ ES LO QUE SE QUIERE COMUNICAR Y CÓMO SE COMUNICA	2.1. Revisión e impuso del plan de comunicación para determinar qué contenidos publicar, en qué medio, a quien va dirigida y las herramientas necesarias para

	ello.
<b>3. BUSCAR IMPACTO MEDIÁTICO EN LAS ACCIONES DEL CEESCYL</b>	<b>3.1.</b> Envío de notas de prensa con las acciones que se lleven a cabo ya sean jurídicas, formativas o de otra índole.

## **PARTICIPACIÓN:**

**OBJETIVO:** Aumento del número de colegiados/as y de la participación de estos/as en todas la actividades propuestas por el CEESCYL.

### **-Apertura**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	<b>ACCIÓN</b>
<b>1. ABRIR EL COLEGIO COMO ESPACIO FORMATIVO Y/O DE OCIO.</b>	<b>1.1.</b> Propuesta de acciones y/o actividades
	<b>1.2.</b> Conocimiento de peticiones o colaboraciones

### **-Descentralización**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	<b>ACCIÓN</b>
<b>1. PROMOVER LA CELEBRACIÓN DE ACTOS Y ACTIVIDADES PROPIAS DEL CEESCYL EN DIFERENTES PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEÓN.</b>	<b>1.1.</b> Análisis y valoración de propuestas y demandas tanto de provincias como de espacios concretos en función de la repercusión.
	<b>1.2.</b> Celebración de JG en Facultades de Educación y/o espacios significativos de las diferentes localidades de la comunidad.
	<b>1.3.</b> Celebración de la Asamblea anual de Colegiados/as en Facultades de Educación y/o espacios significativos de las diferentes localidades de la comunidad.
	<b>1.4.</b> Reencuentros Profesionales en las Facultades de Educación y otros lugares de interés.

### **-Colegiación**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	<b>ACCIÓN</b>
<b>1. CONCIENCIAR DE LA IMPORTANCIA DE LA COLEGIACIÓN, DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES Y SU UTILIDAD PARA LA PROFESIÓN Y SOCIEDAD</b>	<b>1.1.</b> Mantenimiento y difusión de la figura "Amigo/a del CEESCYL"
	<b>1.2.</b> Campaña de concienciación con el alumnado de Grado en ES en todas las Universidades de Castilla y León.
	<b>1.3.</b> Realización de la tercera parte del Spot Publicitario y difusión del mismo como estrategia de colegiación.

### **-Actividades/acciones**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	<b>ACCIÓN</b>
<b>1. PRESTAR SERVICIOS COLEGIALES QUE RESPONDAN AL INTERÉS GENERAL.</b>	<b>1.1.</b> Mantenimiento de los servicios colegiales que está llevando a cabo el colegio, facilitando el acceso de una forma más cercana y directa.
	<b>1.2.</b> Analizar el impacto de los servicios colegiales en los/as colegiados/as tras la encuesta realizada
	<b>1.3.</b> Creación de un servicio gratuito de asesoramiento y orientación dirigido a los estudiantes amigos/as del Colegio con el fin de facilitar el contacto con profesionales que les puedan orientar en el desarrollo de su TFG
<b>2. POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE COLEGIADOS/AS, ESTUDIANTES Y PROFESIONALES</b>	<b>2.1.</b> Mantenimiento del Comité de Ética y Deontología Profesional del CEESCYL
	<b>2.2.</b> Difusión del Concurso Estatal de proyectos de Educación Social "Memorial Toni Juliá", explicando el origen del premio y su importancia para promover la participación.
	<b>2.3.</b> Realización de concursos que fomenten la participación: fotografía, de TFG, otros,...

## FORMACIÓN Y EMPLEO:

**OBJETIVO:** Consolidación del Colegio como principal referente de formación y empleo en el campo de la Educación Social dentro de la comunidad de Castilla y León.

### -Empleo

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN
<b>1.</b> VIGILAR LA OFERTA PÚBLICA Y PRIVADA RELATIVA A NUESTRA TITULACIÓN Y HABILITACIÓN, REALIZANDO LAS ACTUACIONES QUE SE ESTIMEN OPORTUNAS.	<b>1.1.</b> Vigilancia de ofertas de empleo público y privado que conciernen a nuestro perfil profesional.
	<b>1.2.</b> Acciones jurídicas y de denuncia que se estimen necesarias y oportunas
<b>2.</b> MANTENER Y POTENCIAR EL SIL	<b>2.1.</b> Mantenimiento el servicio de empleo del colegio: búsqueda, gestión, difusión y seguimiento de ofertas de empleo público y privado.
	<b>2.2.</b> Búsqueda y difusión de ofertas de empleo relacionadas con nuestro perfil profesional
	<b>2.3.</b> Difusión del servicio SIL a las diferentes empresas y entidades y su funcionamiento (dejando claro que no es una agencia de colocación)
	<b>2.4.</b> Actualización de la base de datos de entidades de nuestra comunidad autónoma que realicen proyectos o trabajen en los ámbitos de la educación social
	<b>2.5.</b> Seguimiento de contratación de las ofertas del SIL.
<b>3.</b> ACTUALIZAR ANUALMENTE EL LISTADO DE COLEGIADOS/AS EDUCADORES/AS SOCIALES PERITOS JUDICIALES	<b>3.1.</b> Confección y envío listado peritos judiciales EE SS a órganos judiciales de CyL a final de cada año.
<b>4.</b> REALIZAR UN ESTUDIO DE LA SITUACIÓN DE LOS/AS EDUCADORES/AS SOCIALES EN LA COMUNIDAD.	<b>4.1.</b> Análisis de la situación de la Animación Comunitaria en Castilla y León, para elaborar una propuesta de modificación del Libro Rojo de la Gerencia de SS Sociales
	<b>4.2.</b> Informe de funciones de los EE SS en servicios sociales en otras comunidades.
	<b>4.3.</b> Incorporación de los resultados del Estudio de la ES en Castilla y León

### -Formación permanente y emergente

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN
<b>1.</b> DISEÑAR UN PLAN DE FORMACIÓN Y EMPLEO QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE LOS EESS	<b>1.1.</b> Organización de acciones formativas puntuales de pequeño formato, conferencia o píldoras informativas (a coste cero o con ingresos para el colegio).
	<b>1.2.</b> Organización de una formación extensa que dé respuesta a una necesidad de inserción profesional y laboral. (Titulación reconocida y carga lectiva importante)
	<b>1.3.</b> Análisis y estudio sobre la posibilidad de establecer una plataforma on line de formación a imagen de otros Colegios Profesionales de ES consultando a otros colegios la forma de gestión o la posibilidad de compartir plataforma.
<b>2.</b> PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA EL ALUMNADO Y EL PROFESORADO DE LAS UNIVERSIDADES DE CASTILLA Y LEÓN	<b>2.1.</b> Colaboración con las diferentes Universidades de Castilla y León a través de Jornadas, Encuentros o Mesas Redondas o de participación en distintas asignaturas.
	<b>2.2.</b> Establecer un diálogo con el profesorado y alumnos sobre el código deontológico

### -Investigación

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN
<b>1.</b> IMPULSAR ESTUDIOS SOBRE LA SITUACIÓN PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN SOCIAL	<b>1.1.</b> Promoción de la investigación sobre la situación actual profesional del educador social

## -(Re)encuentros profesionales

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN
1. FOMENTAR Y MANTENER COMO HERRAMIENTA DE PARTICIPACIÓN, VISIBILIDAD, FORMACIÓN Y OPORTUNIDAD PARA LA COLEGIACIÓN.	1.1. Programación de charlas y debates en la sede del CEESCYL y en otros espacios y provincias, sobre nuestra profesión, con la participación de otros profesionales que divulgan su práctica
	1.2. Celebración de las Jornadas Autonómicas de Educación Social.

### NUEVA SEDE DEL CEESCYL

Previa aprobación por la Asamblea del Colegio y ante la proximidad de finalización del contrato de alquiler de la antigua sede del Colegio y su venta por parte de la propiedad, es preciso la búsqueda de una nueva ubicación.

La nueva sede del CEESCYL se encuentra desde agosto de 2019 en la Calle Feliciano Escudero, nº 20, bajo. "Espacio-VIVA Valladolid", junto al Campus Miguel Delibes de la Universidad de Valladolid, próximo a la Facultad de Educación y Trabajo Social.

Se trata de un espacio de coworking con puesto de trabajo propio, donde se dispone de una sala de reuniones y espacios comunes compartidos con otras entidades y profesionales.



## 4.- DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS

### 4.1.- Área de Relaciones Institucionales

#### 4.1.1.- Reuniones institucionales del CEESCYL

Se han remitido informaciones periódicas y puntuales, con el objetivo de mantener y reforzar el contacto permanente con entidades públicas y privadas, a:

- Junta de Castilla y León: Cortes de Castilla y León, Consejería de Presidencia, Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades (Gerencia de Servicios Sociales) y Consejería de Educación, así como sus Direcciones Generales.
- Centros de Acción Social de Castilla y León.
- Colegios Profesionales de Sociólogos, Psicólogos y Trabajadores Sociales.
- Partidos políticos.
- Sindicatos de Trabajadores.
- Diputaciones Provinciales.
- Entidades Locales: capitales de provincia y localidades con más de 20.000 habitantes.
- ONGs, Asociaciones, Colectivos y Entidades privadas que trabajan en diferentes ámbitos de la educación social.
- Dispositivos, servicios y proyectos específicos gestionados por Administraciones Públicas y Entidades Privadas.

Durante este período de gestión y con el objetivo de recordar e incidir en la necesaria presencia de los/as profesionales de la Educación Social en los servicios que presta la Administración y en el trabajo de las entidades, además de la adhesión a la campaña #porunaleydeeducaciónsocial se han **solicitado y celebrado reuniones institucionales** con:

#### REUNIONES SOLICITADAS:

---

**16 enero 2018**

**AYUNTAMIENTO DE PALENCIA**

Grupo municipal Ganemos

**28 febrero 2018**

**CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

Gerencia de Servicios Sociales

Dirección Técnica de Atención a la Infancia

**21 septiembre 2018**

**FUNDACIÓN ENTRECULTURAS**

**15 octubre 2018**

**CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

Grupo Parlamentario Mixto (IUCyL-Equo)

**12 noviembre 2018**

**COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE CASTILLA Y LEÓN**

**12 noviembre 2018**

**CETRAS**

**14 noviembre 2018**

**DIALOGASEX**

**11 diciembre 2018**

**AYUNTAMIENTO DE LEÓN**

Concejalía de Familia, Bienestar Social y Mayores.

**REUNIONES CELEBRADAS:**

---

**23 enero 2018**

**GRUPO POLÍTICO GANEMOS AYTO. PALENCIA**

Concejales/as y responsables del grupo en el Ayuntamiento de Palencia.

CEESCYL: Javier Paniagua, Isabel Fernández y Elena Vázquez.

Asunto: impulso de la figura del educador/a social en la ciudad de Palencia.



**26 marzo 2018**

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

**CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

Director Técnico de Atención a la Infancia.

CEESCYL: Carmen Carrión, Roberto Muñoz y Samuel Corredera.

Asunto: comentar y analizar la situación de los educadores y educadoras sociales y nuestras demandas y gestiones para la incorporación en los servicios sociales.

**3 mayo 2018**

**UNIVERSIDAD DE BURGOS. FACULTAD DE EDUCACIÓN. BURGOS**

Profesorado y alumnado Grado Educación Social.

CEESCYL: Carmen Carrión.

Asunto: puesta en marcha del PIC en la Facultad de Educación de la UBU.

**10 mayo 2018**

**UNED. CENTRO ASOCIADO DE ÁVILA**

Profesorado Grado Educación Social.

CEESCYL: Charo de Nicolás.

Asunto: información sobre el PIC, alianza universidades y estudio de la Educación Social en CyL y posibilidad de firma de convenios de colaboración entre entidades.

**16 mayo 2018**

**GRUPO POLÍTICO GANEMOS PALENCIA Y UVA**

Representantes políticos y profesorado del Grado en Educación Social.

CEESCYL: Carmen Carrión, Isabel Fernández y Javier Paniagua.

Asunto: impulso de la figura del educador/a social en programas y planes.

**17 mayo 2018**

**AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, CRUZ ROJA ZAMORA Y MENESIANOS ZAMORA**

Concejalía de Servicios Sociales.

Representantes de Cruz Roja y Menesianos.

CEESCYL: Alberto Santamarta.

Asunto: análisis y definición de la colaboración del CEESCYL en el Congreso Nacional de Educación de Calle (Zamora, octubre 2018).

**8 junio 2018**

**CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y COLEGIOS PROFESIONALES DE MEDICINA, ENFERMERÍA, PSICOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y EDUCACIÓN SOCIAL**

Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Consejero de Sanidad.

Presidencias de los Colegios de Medicina, Enfermería, Psicología, Trabajo Social y Educación Social.

CEESCYL: Alberto Santamarta.

Asunto: firma del Protocolo de Colaboración para la difusión del Pacto por los Derechos de la Infancia en CyL y Prevención y Protección contra el maltrato infantil.

### **27 septiembre 2018**

#### **FUNDACIÓN ENTRECULTURAS**

Técnico de Ciudadanía.

CEESCYL: Laura Trejo.

Asunto: campaña estatal Ley regularización de la profesión de educador/a social y asuntos que afectan a la profesión en Castilla y León (solicitud de presencia específica en servicios sociales y educación, entre otros ámbitos).

### **26 octubre 2018**

#### **CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

Representante Grupo Parlamentario Mixto (IUCyL-Equo)

CEESCYL: Junta de Gobierno.

Asunto: campaña estatal Ley regularización de la profesión de educador/a social y asuntos que afectan a la profesión en Castilla y León (solicitud de presencia específica en servicios sociales y educación, entre otros ámbitos).

### **23 noviembre 2018**

#### **DIALOGASEX**

Presidenta Asociación Dialogasex.

CEESCYL: Carmen Carrión y Laura Trejo.

Asunto: visibilización de la profesión en nuevos ámbitos y posibilidad de colaboración entre entidades a nivel formativo, profesional, etc.

### **26 noviembre 2018**

#### **CETRAS Y AJUPAREVA**

Representantes de CETRAS, AJUPAREVA, ATRA Y ACLAFEBA

CEESCYL: Carmen Carrión y Laura Trejo.

Asunto: visibilización de la profesión en nuevos ámbitos y posibilidad de colaboración entre entidades a nivel formativo, profesional, etc.



### **27 noviembre 2018**

#### **COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE CYL**

Representantes del COPCYL

CEESCYL: Carmen Carrión y Paz Calvo.

Asunto: visibilización de la profesión y posibilidad de colaboración entre entidades a nivel formativo, profesional, etc.



Además de reuniones presenciales, se han mantenido contactos con representantes de partidos políticos de Ayuntamientos y Diputaciones solicitando la adhesión a la campaña estatal "Por una Ley de Educación Social" (Diputación de Ávila, Ayuntamiento de Medina del Campo, Ayuntamiento de Aranda de Duero).

También se han mantenido contactos con responsables políticos y técnicos de:

-Consejería de Educación: respuesta a consulta relativa a futuros profesionales que trabajen programas socioeducativos en centros educativos con importante presencia de minorías sociales. (Enero 2018)

-Cortes de Castilla y León. Grupo Parlamentario Socialista y Grupo Parlamentario Podemos CyL. Presentación de Proposiciones No de Ley para la unificación y la inclusión del educador/a social en el ámbito educativo y en los servicios sociales de Castilla y León. (Enero y Febrero 2018)

#### 4.1.2.- Convenios firmados con otras instituciones

Continúan vigentes los convenios de colaboración firmados con entidades públicas y privadas tales como:

- Universidad de Valladolid.
- Universidad de Salamanca.
- Universidad Pontificia de Salamanca.
- Universidad de Burgos.
- Banco Sabadell.
- Centro Salmantino de Mediación Familiar y Orientación Psicológica de la Mujer (DECIDE).
- Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES).
- Universidad de Cantabria.
- Colegios Profesionales de Educadores y Educadoras Sociales de Cataluña, Galicia, Baleares, Murcia, Comunidad Valenciana, País Vasco, Castilla-La Mancha, Andalucía, Aragón, Extremadura, Navarra, Madrid, Canarias y Principado de Asturias.
- Universidad de León.
- FGUVA-Centro de Idiomas de la Fundación General de la Universidad de Valladolid.
- Plan B Educación Social.
- Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés de la Fundación Pere Tarrés.
- AOSLA-GIZALÁN
- UNED Zamora.

El 3 de octubre, el **Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en Zamora** y el CEESCYL firmamos un **convenio marco de colaboración educativa** con el objetivo de contribuir a la formación integral de los estudiantes universitarios de la UNED y de los colegiados y colegiadas del CEESCYL para el cumplimiento de los objetivos de formación de ambas entidades.

Las ventajas para los colegiados y las colegiadas del CEESCYL son las siguientes:

- Se beneficiarían del precio ámbito UNED en los cursos que organice el Centro Asociado de la UNED en Zamora.
- El colegio podrá solicitar cursos concretos que necesiten sus colegiados/as (número mínimo de alumnado).
- Información de la oferta formativa de la UNED Zamora.
- Información sobre las condiciones para tutorizar prácticas externas del Grado en Educación Social. Las personas colegiadas que tutoricen prácticas al inicio del siguiente curso académico pueden beneficiarse de un descuento del 50% en los precios de matrícula en enseñanzas oficiales (Grados o equivalentes, Másteres universitarios y Doctorado) impartidas por la UNED, aplicándose exclusivamente a las asignaturas de la primera matrícula (siempre que la UNED mantenga este tipo de descuento)

#### 4.1.3.- Participación en Órganos Colegiados y Listado de peritos judiciales

El CEESCYL forma parte de:

**1.- Sección de Servicios Sociales de Responsabilidad Pública del CONSEJO DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN**

**Reuniones celebradas:**

**23/01/2018.** Asiste por parte del CEESCYL: Charo de Nicolás.

Asunto: actualización del Catálogo de Servicios Sociales, que incluye desde esa fecha nuevas prestaciones sociales. Desde el punto de vista del Colegio se continúa con la tendencia "prestacional" con escaso margen para las tareas comunitarias y preventivas.

**28/09/2018.** Asiste por parte del CEESCYL: Alberto Santamarta.

Asunto: presentación del borrador del Plan Integral de Prevención de la Violencia Intrafamiliar 2018-2023.

El CEESCYL plantea que cómo se puede desarrollar un Plan de Prevención cuando dentro de la Ley de SS.SS de 2010 y el Catálogo de Prestaciones Esenciales no figura la prevención. La siguiente observación es que el protocolo de actuación tiene que ser lo suficientemente ágil para que no ahogue o retrase la intervención hasta el punto de llegar tarde y por último que la figura de acompañamiento y de referencia en toda la intervención socioeducativa y de desarrollo comunitario sea de los profesionales de la educación social.

Tras esta reunión, el **23 de octubre de 2018** se remiten **aportaciones al Plan de Prevención de Violencia Intrafamiliar 2018-2023**. Una vez revisado, desde el CEESCYL se considera importante incluir la figura del educador y educadora social como uno de los profesionales necesarios para asegurar una intervención integral a los usuarios. Por otro lado se sugiere una reestructuración de algunas de las líneas estratégicas de las que consta en Plan y por ende de algunos de los objetivos. Finalmente, se demanda claridad sobre la temporalización, responsables de cada una de las acciones y financiación del Plan, ya que en ningún momento aparece reflejado en el mismo, ni tampoco los cauces e instrumentos mediante los cuales se va a implementar el seguimiento y la evaluación del Plan.

## **2.- Grupo Problemática y Necesidades Específicas del Pueblo Gitano**

### **Reuniones celebradas:**

**24/01/2018.** Asiste por parte del CEESCYL: Charo de Nicolás.

Asunto: constitución del grupo de trabajo y definición de propuestas y metodologías de trabajo con el colectivo.

Remisión de cuestionario sobre valoración estrategias actuales, situación y propuestas de futuro.

**13/04/2018.** Asiste por parte del CEESCYL: Charo de Nicolás

Asunto: análisis de buenas prácticas, situación actual y estudios sobre el colectivo.

## **3.- Sección de Atención y Prevención de Drogodependencias del Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León y a la Sección de Violencia de Género del Consejo Regional de la Mujer (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades)**

Durante el año 2018 no se ha convocado ninguna reunión de las Secciones anteriores.

## **COMITÉ DE ÉTICA DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN**

En junio de 2017 este Comité invitaba a los/as profesionales de la Educación Social a colaborar en un pequeño estudio a través de la cumplimentación de un cuestionario, con el que recabar información suficiente para el intercambio, impulso y desarrollo de los grupos de reflexión con los que cuenta el Comité. Desde el Colegio se remitió el cuestionario a todos/as los/as colegiados/as, compilando las respuestas recibidas que fueron trasladadas oportunamente.

El **16 de abril de 2018** la Secretaría del Comité de Ética de los Servicios Sociales de CyL remitía al CEESCYL y en agradecimiento a nuestra participación, el **ESTUDIO SOBRE GRUPOS DE REFLEXIÓN ÉTICA EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN** resultado del citado cuestionario.

## **PROTOCOLO DE COLABORACIÓN PARA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA EL MALTRATO INFANTIL**

El 8 de junio, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Consejería de Sanidad firmaron protocolos con cinco colegios profesionales de Castilla y León en el ámbito de la prevención y protección contra el maltrato infantil.

Alberto Santamarta acudió en representación del **Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León**.



Los protocolos firmados tratan de reforzar y mejorar el sistema de protección a la infancia en Castilla y León frente a casos de maltrato infantil, protección en la que las actuaciones de prevención, detección precoz e intervención ante posibles casos. La acción se centra en aspectos como la revisión y mejora de protocolos en diferentes ámbitos que faciliten la detección precoz y la notificación de los profesionales y la coordinación y comunicación entre profesionales para una mayor eficacia en las intervenciones. Los protocolos ofrecerán herramientas de trabajo y formación especializada a los profesionales que intervienen o podrían intervenir en posibles casos de maltrato infantil en los ámbitos de la medicina, la psicología, la enfermería, el trabajo social y la educación social.

## **LISTADO DE EDUCADORES/AS SOCIALES DISPUESTOS A ACTUAR COMO PERITOS JUDICIALES.**

La Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil regula las condiciones y designaciones de los peritos judiciales (Artículos 340 y 341). A fin de dar cumplimiento a lo establecido en dicho art. 341 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, el 12 de noviembre de 2018 el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León solicitó al CEESCYL el envío del Listado Oficial de colegiados/as dispuestos a actuar como Peritos, a instancia de parte, en el ámbito territorial de Castilla y León, para el año 2019, haciendo constar las sedes judiciales en las que éstos pueden intervenir, con indicación de las circunstancias personales y profesionales necesarias para su localización (domicilio profesional, dirección postal, teléfono, fax, correo electrónico, etc.).

Nº de colegiados/as que facilitaron datos para la confección del listado: 8.

Nº de listados enviados a los distintos partidos judiciales de Castilla y León: 50.

### **4.1.4.- Participación institucional en otros foros**

#### **27 septiembre 2018. Inauguración del curso académico 2018/2019. Campus de Palencia. UVA**

Asistencia de representantes del CEESCYL (Carmen Carrión). Palencia

**6 octubre 2018. XXIII Jornadas de Familia y Adicciones Sociales. CETRAS**

Asistencia de representantes del CEESCYL (Paz Calvo). Valladolid



**19 diciembre 2018. II Foro de Servicios Sociales "Trabajo comunitario en red desde los servicios sociales". El Norte de Castilla y Ayuntamiento de Valladolid.**

Asistencia de representantes del CEESCYL (Carmen Carrión y Susana M<sup>a</sup> Higuera). Valladolid.

**Plataforma Social de Valladolid:** el CEESCYL continúa formando parte de esta entidad. En el año 2018 la Plataforma se ha reunido en cinco ocasiones y ha presentado medidas para fomentar la inclusión de la población en riesgo social de Castilla y León, ha elaborado artículos sobre los servicios sociales y la necesidad de incidir en la prevención que ha remitido al CGCEES entre otras entidades, reflexiones y propuestas para reducir el absentismo escolar, análisis de las prestaciones del cuidado en el entorno familiar, participación en la fiesta vecinal de la Federación de Asociaciones de Vecinos 2018 y plan de trabajo conjunto, entre otras actividades.

(Más información en <https://plataformasocialvalladolid.wordpress.com/>)

#### 4.1.5.- Representación y participación en entidades académicas

### **ALIANZA UNIVERSIDADES-ESTUDIO ESTADO DE LA EDUCACIÓN SOCIAL EN CASTILLA Y LEÓN**

Continuando con el objetivo estratégico de mejorar las relaciones institucionales con las Universidades de la Comunidad que imparten el grado de Educación Social y avanzando en la creación de una Alianza con estas Universidades, trabajando de forma conjunta para posicionar, reivindicar y visibilizar la Educación Social en Castilla y León, durante el año 2018 se han retomado los contactos iniciados por la anterior Junta de Gobierno y el **19 de octubre de 2018** se reunieron en la sede del CEESCYL representantes del colegio con los coordinadores y coordinadoras del Grado en Educación Social de las Universidades de Valladolid, Salamanca, León y Burgos.

Se expusieron los pasos dados desde el 2015 hasta hoy, para definir posteriormente la necesidad de crear un documento técnico y científico que avale las demandas del CEESCYL teniendo en cuenta el peso que aporta la Universidad. Se trataron las posibles dificultades del estudio, el tipo de estudio y modelo que conviene desarrollar, y por último se tomaron acuerdos de los siguientes pasos que hay que dar.

### **COMITÉ DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL DE LA UVA**

Samuel Corredera es el representante del CEESCYL en este Comité (destinado a mejorar el funcionamiento y la calidad del grado en la UVA del que forman parte representantes del profesorado, de los estudiantes, de alumnado egresado y profesionales (CEESCYL).

En las reuniones celebradas se trataron temas relacionados con el funcionamiento del Practicum, coordinación docente, proyectos, convalidación de asignaturas, solicitudes de tutela para Trabajos de Fin de Grado y propuestas de jornadas formativas.

## **OBSERVATORIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (OCUVa)**

La colegiada María Sanz es la representante del CEESCYL en este organismo. La finalidad del Observatorio es el estudio e investigación, divulgación, enseñanza y promoción de la Cooperación al Desarrollo, así como del desarrollo de los países susceptibles de recibir ayuda en concepto de Cooperación al Desarrollo. Además de fortalecer los instrumentos de Educación para el Desarrollo en nuestra comunidad.

El **14 de noviembre de 2018** se celebró el Pleno del OCUVA. Tras el informe del consejo de dirección del OCUVA que explicó las diferentes actividades y proyectos realizados como por ejemplo el Rural DEAR Agenda se plantearon las propuestas para el curso 2018-2019. Ante la necesidad expuesta por varios participantes de distintos campus de convertir al OCUVA en un punto de encuentro real, la representante del CEESCYL promovió una cita para el 2019 que permita el conocimiento de otros proyectos y una dinámica de generación de ideas y creación de red, siendo recibido de buen grado, proponiéndose desde Segovia como organizadores del encuentro.

### **4.1.6.- Representación y participación en entidades profesionales de ámbito estatal**

#### **4.1.6.1.- Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES)**

#### **El CEESCYL es miembro del CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES (CGCEES).**

Principales actuaciones llevadas a cabo durante el año 2018.

- **Asistencia a reuniones:**

- Asamblea General del CGCEES. 12 y 13 mayo 2018. (Madrid).

El CEESCYL estuvo representado por Carmen Carrión, Charo de Nicolás y Samuel Corredera.

Se aprobaron las Cuentas de 2017 y se presentó el Plan de Trabajo de 2018 centrándose en temas tan importantes como el proceso de reforma del Reglamento de Régimen Interno, la situación de la Vocalía de Internacional y del Comité de Comunicación.

También se informa sobre los avances en los diferentes territorios, sobre la campaña de la Ley de Educación Social y nuevos planteamientos y estrategias de actuación. El Consejo se ofrece a apoyar a los territorios en la celebración del Día de la Educación Social en las actividades y actos organizadas por los colegios para conmemorar este día. Se actualiza la información respecto al próximo Congreso de Educación Social, que tendrá lugar en Zaragoza el 16, 17 y 18 de abril de 2020.



La celebración de esta Asamblea coincide con el cambio de JG del Consejo.

- I Escuela de Otoño del CGCEES. 9, 10 y 11 noviembre 2018. (Madrid).

El viernes 9 de noviembre de 2018, dio comienzo en Madrid la Escuela de Otoño, organizada por el Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES) y el conjunto de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales de los diversos territorios del país. Un encuentro de tres días para debatir, reflexionar, analizar establecer líneas de futuro y colaboración.

El viernes 9 estuvo centrado en un trabajo conjunto con las Secretarías Técnicas de los colegios profesionales en aras de establecer sinergias de colaboración, así como revisar y plantear estrategias de futuro. Mila Castelo, como Secretaria Técnica del CEESCYL acudió a este evento tan importante y necesario para que todos los colegios profesionales trabajemos bajo un hilo conductor común al mismo tiempo que se respeta la peculiaridad individual de cada territorio.

El sábado 10 y domingo 11 se centró en el trabajo de las Juntas Directivas y Presidencias de los diversos colegios, al tiempo que el Comité de Comunicación del CGCEES se reunió para seguir coordinando su trabajo interno. Los representantes del CEESCYL que acudieron a esta Escuela fueron Charo de Nicolás, Roberto Muñoz y Patricia Torrijos.



- **Participación en las Vocalías y Comisiones del CGCEES**

En la Vocalía de Situación Profesional y Sociolaboral, la Vocalía de Formación Universitaria y la Vocalía de Internacional del Consejo se ha mantenido el contacto y la información sobre los temas planteados, pero no hay referente del CEESCYL en las mismas.

Por otro lado, se ha continuado participando en la Comisión de Envejecimiento activo, Aprendizaje a lo largo de la vida e Intergeneracionalidad y en el Grupo de Trabajo Interterritorial Educación Social e Instituciones penitenciarias.

También existe referente colegial en el Comité de Comunicación del CGCEES.

En el año 2018 se ha creado la Comisión de Género y Diversidad del CGCEES siendo la referente del CEESCYL Susana M<sup>a</sup> Higuera.

- **Colaboración con el CGCEES, con otros Colegios y aportaciones a documentos.**

En virtud de los principios de solidaridad y cooperación que promueve el Consejo, a lo largo del año 2018, el CEESCYL ha colaborado y participado en los siguientes procesos, realizando aportaciones a documentos, atendiendo consultas o sirviendo de enlace entre el Consejo y nuestro servicio jurídico para consultas puntuales en esta materia:

- Remisión de datos experto/a en (igualdad, conciliación y corresponsabilidad de hombres y mujeres) y en valoración de proyectos para la FEMP. 03/05/2018.
- Borrador Plan de Comunicación del CEESCYL. 29/05/2018.
- Memoria colegial para integrar en la memoria del CGCEES. 13/06/2018.
- Respuesta jurídica a convocatoria de "Educador" y titulación exigida. 26/06/2018.
- Aportaciones a hoja de ruta modificación estatutos del CGCEES. 15/10/2018.
- Remisión de certificaciones de plenos de administraciones y entidades locales de adhesión a la petición de LRES. 03/01/2018, 13/02/2018, 05/09/2018, 27/09/2018.

- Información sobre contactos mantenidos con representantes políticos para apoyo LRES. 24/10/2018.

Por lo que respecta a **otros colegios y asociaciones de educadores y educadoras sociales**, el CEESCYL ha realizado las siguientes actuaciones:

- La Rioja (Cees LA RIOJA). Respuesta a consulta sobre tratamiento de datos personales y adaptación al RGPD. 13/12/2018.
- Cataluña (CEESC). Respuesta a consulta sobre educadores/as sociales en CyL. 02/10/2018.
- Galicia (CEESG). Respuesta a consulta sobre adaptación al nuevo RGPD 10/04/2018.
- Baleares (CEESIB). Respuesta a consulta sobre educadores/as sociales sistema educativo. 21/02/2018.
- Castilla La Mancha (CESCLM). Documentación sobre educación social y educación vial. 18/01/2018. Educadores/as sociales en salud mental. 20/06/2018.
- Cantabria (COPEESCAN): Respuesta a consulta sobre seguro responsabilidad civil. 22/06/2018.
- Andalucía (COPESA). Respuesta a consulta sobre temario oposiciones educadores/as sociales 23/05/2018.
- Extremadura (COPESEX). Respuesta a consulta sobre tasa por certificados de habilitación. 18/04/2018. Respuesta a consulta sobre pruebas objetivas valoraciones acogimiento familiar. 28/09/2018. Respuesta a consulta sobre testCUIDA. 01/10/2018. Respuesta a consulta sobre sociedades profesionales. 21/11/2018.
- Comunidad de Madrid (CPEESM). Respuesta a consulta sobre colegiación con titulación extranjera 15/02/2018. Consulta sobre educador/a social en centros de mayores. 27/11/2018.
- Región de Murcia (CPESRM). Respuesta a consulta sobre educador/a social docente en certificados profesionalidad. 15/05/2018. Respuesta a consulta remesas bancarias BS. 15/06/2018. Respuesta consulta aulas terapéuticas en CyL. 11/09/2018
- País Vasco (GHEE-CPESPV). Respuesta a consulta sobre amigos del Colegio. 24/04/2018.

#### ▪ **Celebración del Día Internacional de la Educación Social.**

Como cada año, además del comunicado de conmemoración, el Consejo realiza un acto oficial. En esta ocasión, los actos generales organizados conjuntamente con el CGCEES se celebraron en dos ciudades diferentes, Valencia y Toledo.

El de Toledo sirvió también para entregar los premios del VI Memorial Toni Juliá, que se dieron a conocer en septiembre del año pasado. El colegiado del CEESCYL Lorenzo Salamanca, recibía emocionado su premio, por el proyecto "Vuela, vuela la cometa". Este proyecto educativo y de integración social con familias gitanas rumanas en la ciudad de Zamora recibía el primer premio en la categoría individual, presentado a través del CEESCYL.



#### ▪ **CAMPAÑA ESTATAL PARA LA PETICIÓN DE CREACIÓN DE UNA LEY DE EDUCACIÓN SOCIAL**

Desde finales de 2016 el CGCEES y los colegios que lo integramos impulsamos la campaña institucional "**POR UNA LEY DE EDUCACIÓN SOCIAL**", para que el Estado reconozca nuestro perfil como una profesión regulada, por la necesidad de proteger la Educación Social como derecho de la ciudadanía y de los derechos

protegidos por la Constitución y que están en el ámbito de actuación de la profesión de la Educación Social.

Durante el **año 2018** se han adherido numerosas entidades y administraciones a nivel estatal.

La nueva Junta de Gobierno del CEESCYL ha contactado el grupo parlamentario Mixto en las Cortes de CyL para continuar con la propuesta de apoyo a la LRES, valorando presentar una PNL o una PL sobre este tema, pero el proceso se ha ralentizado con el devenir de la situación política actual.

## 4.2.- Área de Formación y Empleo

### 4.2.1.- Relación de acciones formativas organizadas por el CEESCYL

#### ▪ **Espacios para el (Re) Encuentro Profesional en Castilla y León.**

Durante el año 2018 se celebraron 5 nuevos espacios de participación para el **(re) encuentro** y el **(re) conocimiento** de la **Educación Social** dirigido a estudiantes y profesionales de los distintos ámbitos de la intervención socioeducativa, con la asistencia de 71 personas.

Gracias a la participación de los/as educadores/as sociales se pudieron desarrollar, en la sede del CEESCYL y con una duración de unas dos horas, los siguientes:

#### **14º. "EL PROYECTO CALIDOSCOPI. EL ABORDAJE DE LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DESDE LA EDUCACIÓN SOCIAL CON JÓVENES DE 4º DE ESO EN SANTA COLOMA DE GRAMANET"**

**Fecha:** 3 enero 2018 (viernes)

**Ponente:** **Laura Fraile Vicente** (Educatora Social. Valladolid)

**Objetivo:** presentación del proyecto de orientación académica y profesional que están desarrollando en seis institutos de ese municipio.

Asistencias: 23.



#### **15º. "IRREPETIBLE. PROYECTO DE MÚSICA EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE BURGOS. UNIÓN GITANA DE BURGOS"**

**Fecha:** 2 marzo 2018 (viernes)

**Ponente:** **Kelian Borja** (Educatore Social. Burgos)

**Objetivo:** presentación del proyecto del primer disco de rap que se ha grabado íntegramente en una cárcel española (Burgos), existiendo sólo dos experiencias similares más a nivel mundial. Exposición de la repercusión mediática del proyecto y la intervención socioeducativa en el proceso de reinserción de los participantes en el mismo.

Asistencias: 7.

#### **16º. "EVOCACOGNITIVA. EMPRENDER DESDE LA EDUCACIÓN SOCIAL"**

**Fecha:** 27 abril 2018 (viernes)

**Ponente:** **Teresa Puentes Jordán** (Educatore Social. Valladolid)

**Objetivo:** presentación de Evocacognitiva, como ejemplo tangible de la mezcla de recursos empresariales puestos al servicio del colectivo de las personas mayores.

Asistencias: 8.





### 17º. "EL EDUCADOR/A SOCIAL COMO PERITO EN EL ÁMBITO DE LA JUSTICIA PENAL JUVENIL"

**Fecha:** 18 mayo 2018 (viernes)

**Ponente:** Rosa M<sup>a</sup> Pelaz Hernández (Educatora Social. Valladolid)

**Objetivo:** compartir experiencia como Educatora Social Forense en Juzgados de Menores.

Asistencias: 18.

### 18º. "EL PAPEL DEL EDUCADOR/A SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA SALUD MENTAL"

**Fecha:** 22 junio 2018 (viernes)

**Ponente:** Susana Sixto Lobo, Mónica Marcos Gómez y Carmen Aguado Alonso (Educatoras Sociales. Valladolid)

**Objetivo:** papel del profesional de la Educación Social en Salud Mental desde tres ámbitos de actuación: Formación y Empleo, Promoción de la Autonomía Personal e Inclusión Social a través de su trabajo en "El Puente" Salud Mental Valladolid.

Asistencias: 15.



#### ▪ **Jornada "La Educación Social ¿dentro o fuera de los servicios sociales básicos?. Mirando a la Comunidad de Castilla y León.**

La Facultad de Educación de la Universidad de Burgos y el CEESCYL celebramos de manera conjunta el **Día Internacional de la Educación Social** organizando la citada Jornada que se desarrolló el **2 de octubre de 2018** en Burgos.

Los objetivos de este día se centraron en:

- ✓ Conmemorar el Día Internacional de la Educación Social.
- ✓ Encuentro entre el mundo profesional y el universitario.
- ✓ Conocer la Ley 16/2010 que regula los SS SS y más concretamente los SS.SS Básicos.
- ✓ Compartir experiencias profesionales con los Equipos Técnicos de Servicios Sociales Rurales en Cantabria.
- ✓ Conocer con detalle el desarrollo de la Animación Comunitaria en los 30 años de su existencia y hacia dónde va su futuro.
- ✓ Presentar la situación de nuestros egresados en la Comunidad de Castilla y León a los responsables políticos y agentes sociales de Burgos, así como transmitirles nuestra enorme preocupación por su situación laboral actual y futura.
- ✓ Analizar cinco experiencias de educadores y educadoras de la Universidad de Burgos en sus respectivos puestos laborales.



La inauguración de la jornada corrió a cargo de la Vicerrectora y Coordinador de Grado, agradeciendo al alumnado su presencia y apostando desde su posición por fortalecer la Educación Social dentro de la UBU.



Por parte del CEESCYL, Alberto Santamarta agradeció, además, a la Educación Social en sí, el poder estar en esta celebración, "sin ella ni unos ni otros estaríamos en este salón de actos". También se respondió a la pregunta lema de la jornada ¿La ES dentro o fuera de los SS.SS Básicos de Castilla Y León? diciendo que de momento "fuera" y se proyectó el video/spot sobre ES realizado por el CEESCYL en la Facultad de Educación de la ULE con el alumnado de 1º de ES.

A continuación se presenta por parte de Rafael Calvo, profesor de la Facultad de Educación de la UBU, la realidad de los SS.SS de Cantabria (Vanessa Gasulla como TS y Miguel Estébanez como ES)

La siguiente mesa gira en torno a la figura de los AA CC y/o EE SS en los CEAS de CyL y que modera Ana Celia (ES). Participan una AC del Ayuntamiento de Burgos (Carolina Grijalvo), un Animador Comunitario Jefe del Área de Centros Cívicos de Burgos (Juan Carlos Antón) y un AC del CEAS de La Bañeza, dependiente de la Diputación de León (Alberto Santamarta).



Por último se presentó una mesa con EE SS formados en la Facultad de Burgos y su situación laboral 22 años después: Leda Vander (Educatora Social en el Hogar de Socialización del Centro de Menores ASECAL), Sandra Lázaro (Educatora Social en Cruz Roja, programa de mujer), Joaquín Casillas (Educatore Social en el programa de familia de la Diputación de Burgos), Juan José Raya (Profesor de Secundaria en la especialidad de Intervención Sociocomunitaria).

La clausura de la jornada recayó en la Gerente Territorial de Servicios Sociales en Burgos, María Antonia Paniego que vino a defender la estructura orgánica de la Junta de Castilla y León de la que forma parte y a poner en valor que esta nueva ley de SS SS del año 2010 es más amplia en cuanto a la composición de los equipos multidisciplinares.

#### 4.2.2.- Relación de actividades formativas en las que ha participado el CEESCYL

- ***I Jornada de Educación Social "FORMANDO ACOMPAÑANTES". Universidad de León***

El **26 de enero de 2018**, Carmen Carrión y Alberto Santamarta participaron en representación del CEESCYL en la conferencia inaugural titulada "**Posibilidades de acceso laboral. Abriendo puertas**" de la I Jornada de la Educación Social "Formando acompañantes" organizada por la Facultad de Educación de la **Universidad de León**.

Asistieron educadores/as sociales y alumnado y sirvió de punto de encuentro con las instituciones que acogen a los alumnos/as en prácticas del Grado en Educación Social.

Participaron 37 entidades y durante toda la jornada el CEESCYL instaló un stand para explicar la labor del colegio y facilitar información y resolver todas las dudas de los asistentes.



- ***I Congreso Nacional de Educación de Calle "Pasado, Presente y Futuro".***

El Ayuntamiento de Zamora, El Centro Menesiano y Cruz Roja Juventud de Zamora organizaron el Congreso Nacional de Educación de Calle con el lema "Pasado, Presente y Futuro" y en el que colaboró el CEESCYL.

Alberto Santamarta acudió el 17 de mayo a una de las reuniones de organización de este Congreso.

Se celebró del **23 al 25 de octubre** en Zamora con el objetivo de poner en valor a la ciudad de Zamora como referente a nivel nacional en los programas y actividades de educación de calle, con un modelo que pueden exportar a otras ciudades, y que ya está siendo considerado incluso a nivel didáctico y pedagógico por profesorado universitario, al tiempo que pretendía crear un espacio de encuentro entre educadores/as y personas interesadas y presentar buenas prácticas relacionadas con dicho ámbito.



(Valoración del Congreso por parte de asistentes del CEESCYL)

- ***Jornada formativa "Maltrato infantil y protocolos de actuación existentes en diferentes ámbitos"***

Como se indica en esta memoria, el CEESCYL firmó con la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León el PROTOCOLO DE COLABORACIÓN PARA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA EL MALTRATO INFANTIL (para la difusión del Pacto por los derechos de la Infancia en Castilla y León y la prevención y protección contra el maltrato infantil) al que pueden adherirse aquellas entidades que presten servicios en el campo de la educación social.

Uno de los objetivos del protocolo es colaborar en la **mejora de la formación de los colegiados y colegiadas**, participando en las actividades de formación relacionadas con el objeto del protocolo. En ese sentido, la Gerencia de Servicios Sociales diseñó una JORNADA DE "FORMACIÓN DE FORMADORES" para los distintos colegios profesionales adheridos, de manera que las entidades pudieran recibir y

adquirir unos conocimientos básicos acerca del maltrato infantil y de las actuaciones que han de llevarse a cabo ante estas situaciones, tomando como referencia lo que se viene haciendo en ámbitos como el sanitario y el educativo, en los que ya existen protocolos de actuación ante una sospecha de maltrato infantil.

La jornada formativa denominada "Maltrato infantil y protocolos de actuación existentes en diferentes ámbitos" se desarrolló el **27 de noviembre de 2018** en el CREFES de Valladolid, a la misma acudieron 9 educadores/as sociales colegiados/as en el CEESCYL interesados en participar y continuar con los compromisos asumidos en este convenio. En la primera parte se trataron temas como la normativa autonómica, objetivos del sistema de protección, conceptos relacionados con la temática, derechos y proceso de intervención y fases de la intervención. Después profesionales de la sanidad y la educación presentaron los protocolos existentes tanto en los centros sanitarios como en los educativos.

### ▪ **I Jornada Comarcal de Educación Social "OTRAS MIRADAS"**

El CEESCYL participó en la Jornada organizada por el colectivo de educadores y educadoras sociales Eduso Bierzo. Se celebró el **1 de diciembre** en el Museo MARCA de Cacabelos (El Bierzo), con el principal objetivo de favorecer la visibilización de nuestra profesión y dar a conocer su situación actual a través de la exposición de diferentes iniciativas desarrolladas por educadores/as sociales tanto en la comarca del Bierzo como fuera de la misma.



Tras la inauguración de Samuel Núñez (miembro de Eduso Bierzo), Sergio Álvarez (Alcalde de Cacabelos), Susana Vila (Concejala de Acción Social), M<sup>a</sup> Paz Martínez (Consejera de Acción Social del Consejo Comarcal del Bierzo), Sara Real (Secretaria y Coordinadora académica de la UNED en Ponferrada) y Alberto Santamarta, (Vicepresidente 1º del CEESCYL), tomaron el relevo tres educadoras sociales pertenecientes al grupo Eduso Bierzo, Sonia Álvarez, Verónica Viéitez y Estefanía Rodríguez, cuyo debate estuvo Moderado por Tania López, también miembro de Eduso Bierzo, que hablaron de sus experiencias (tanto positivas, como aquella otra parte que no lo es tanto) en los diferentes ámbitos de actuación de cada una: educación familiar desde el programa de apoyo a familias de servicios sociales públicos de un ayuntamiento, mediación familiar desde el emprendimiento empresarial e intervención con personas con discapacidad física desde una organización sin ánimo de lucro.

A continuación Ana Ayuso presentó la Asociación de familias de menores transexuales CHRYSALLYS.

La siguiente mesa estuvo compuesta por el grupo vasco Educablog formado por Asier, Félix, Iñigo Rodríguez y Raúl Luceño junto con el fotógrafo David de Haro, los que, en equipo, han llevado a cabo el proyecto IMAGO. Después le tocó el turno al premio Toni Juliá, Lorenzo Salamanca y su proyecto "Vuela, Vuela, la Cometa" y la propuesta de un trabajo en red dentro del ámbito de la Educación de Calle.

Y por último Antonio Donís y Antonio Morán, representando a la Asociación "Mi retina me engaña" responsables del Festival Internacional de Cine de Ponferrada, en el que hay una sección llamada "la mirada crítica" cine comprometido con la realidad social, cuyos cortometrajes son preseleccionados por educadores/as sociales del grupo Eduso Bierzo y que son un gran recurso para poder utilizar en las intervenciones de los y las profesionales de la educación social. Durante la jornada

presentaron el cortometraje ganador de esta sección del año 2017 "Ainhoa" de Iván Sainz Pardo.

#### 4.2.3.- Empleo y actuaciones jurídicas

Uno de los objetivos de las reuniones institucionales que mantiene el Colegio con responsables políticos de administraciones locales y autonómicas es el de recordar y exigir la presencia de los/as educadores/as sociales en los servicios sociales y en el sistema educativo.

Por otro lado, se realiza un seguimiento diario de las convocatorias de oferta de empleo público y licitaciones realizadas por la Administración Autónoma y Local, al objeto de observar los requisitos y velar por la presencia de los/as educadores/as sociales en aquellas que le sean propias o afines. A la hora de actuar jurídicamente, siempre se cuenta con la opinión del servicio que el CEESCYL tiene contratado para este asesoramiento, además de sopesar el coste económico de esta intervención.

#### Resumen de las actuaciones jurídicas emprendidas por el CEESCYL

ACTUACIÓN	FECHA PRESENTACIÓN	ENTIDAD COMPETENTE	RESOLUCIÓN	FECHA COMUNICACIÓN
RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN frente a la convocatoria de dos plazas de "Educador/a Familiar" de la Diputación de Salamanca (BOP 01/06/2018). <b>Solicitud de que sea, fundamentalmente un Educador/a Social o habilitados/a el perfil solicitado (y no otras titulaciones)</b> DIP. SALAMANCA	<b>29/06/2019</b>	DIPUTACIÓN SALAMANCA	SIN RESPUESTA	
RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN frente a la convocatoria de bolsa de "Técnico/a de Intervención Comunitaria", de "Educador/a Familiar" y de "Educador de menores" de la Diputación de Segovia (BOP 08/06/2018). <b>Solicitud de que sea, fundamentalmente un Educador/a Social o habilitados/a el perfil solicitado (y no otras titulaciones)</b> DIP. SEGOVIA	<b>05/07/2018</b>	DIPUTACIÓN DE SEGOVIA	DESESTIMADO Criterios exigidos en el Acuerdo Marco de Cofinanciación de los servicios sociales y adecuación a su RPT y no inclusión de habilitados por no ser puesto específico de educador/a social	<b>18/09/2018</b>
RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICIÓN frente a la convocatoria de bolsa de "Educador/a Familiar" del Ayuntamiento de Valladolid (BOP 29/08/2018). <b>Solicitud de que sea, fundamentalmente un Educador/a Social o habilitados/a el perfil solicitado (y no otras titulaciones)</b> AYTO. VALLADOLID	<b>28/09/2018</b>	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	SIN RESPUESTA	
ESCRITO frente a la convocatoria concurso oposición promoción interna "Educador (grupo 3)" a, "Educador/a Familiar (grupo 2)" de la Diputación de León (BOP 08/06/2018). <b>Solicitud de que sea, fundamentalmente un Educador/a Social o habilitados/a el perfil solicitado (y no otras titulaciones)</b> DIP. LEÓN	<b>10/10/2018</b>	DIPUTACIÓN DE LEÓN	SIN RESPUESTA	

#### 4.3.- Área de Comunicación

Durante el 2018 el grupo de trabajo de este área se ha reunido en varias ocasiones para definir el trabajo y las propuestas a poner en marcha.

#### 4.3.1.- Portal del CEESCYL. [www.ceescyl.com](http://www.ceescyl.com)

#### Estadísticas de visitas realizadas a [www.ceescyl.com](http://www.ceescyl.com) desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018

##### VISIÓN GENERAL

Nº total de visitas a páginas: 31.419. (45,85% mujeres y 54,15% hombres)  
 Usuarios/as que han iniciado, al menos, una sesión: 7.939.  
 Usuarios/as nuevos: 7.803  
 Nº de sesiones realizadas (en las que el usuario interactúa web): 11.966  
 Páginas vistas de media: 2,63  
 Duración media de la visita: 00:02:21  
 Porcentaje de rebote (visitas a una sola página en las que no se ha interactuado con la página): 57,82%

#### 4.3.2.- Facebook

Las estadísticas generadas en esta página de durante el periodo comprendido entre el 01/01/2018 hasta el 31/12/2018 han sido las siguientes:

- **3.338 Total "Me gusta"**: total de personas que hicieron clic en el botón "Me gusta" de la página. De estos, las mujeres suponen el 82% y los hombres el 17%, siendo la franja de edad más representativa la comprendida entre los 25-34 años.

- **Datos demográficos de las personas a las que les gusta la página (preferencias por sexo y edad):**

Mujer	82 %	0,0295%	8 %	38 %	22 %	8 %	2 %	2%
Edad	13-17	18-24	25-34	35-44	45-54	55-64	+ 65	
Hombre	17 %	0%	0,974 %	6 %	5 %	4 %	2%	0,443%

#### 4.3.3.- Twitter

Los datos estadísticos del twitter del CEESCYL a diciembre de 2018 son los siguientes:

- Tweets: 6173
- Seguidores: 1905

#### 4.3.4.- Boletín Informativo

Es la herramienta de comunicación para informar a los/as colegiados/as sobre las actividades que se desarrollan en el Colegio desde las distintas áreas de trabajo y las noticias que se generan, a nivel estatal, relativas a la Educación Social. Además se incluye, como sección, en la web del Colegio. Durante el año 2018 **se han publicado 2 boletines ordinarios:**



Boletín N° 42.  
Enero-Junio 2018



Boletín N° 43  
Julio-Diciembre 2018

#### 4.3.5.- Materiales de difusión editados

**Felicitación CEESCYL Navidad y Año Nuevo.**



## Flyers (Re) Encuentros Profesionales 2018

3 enero 2018

**14º Espacio para el (re) encuentro profesional en Castilla y León**

**"El proyecto Calidoscopi. El abordaje de la orientación académica y profesional desde la educación social, con jóvenes de 4º de ESO en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona)"**  
Presenta: Laura Mateu (Educadora Social - Valladolid)

**Miércoles 3 de enero de 2018**  
de 17:30 a 19:30 h.

Sede del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla y León  
Calle Santiago, 14 - 1º. Valladolid

**ENTRADA LIBRE**  
Confirma tu asistencia en: [ceespyl.com](http://ceespyl.com)

2 marzo 2018

**15º Espacio para el (re) encuentro profesional en Castilla y León**

**"IRREPETIBLE. Presentación del proyecto musical en la cárcel de la Asociación Unión Gitana de Burgos"**  
Presenta: Ketan Bajaj (Educador Social - Burgos)

**Viernes 2 de marzo de 2018**  
de 17:30 a 19:30 h.

Sede del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla y León  
Calle Santiago, 14 - 1º. Valladolid

**ENTRADA LIBRE**  
Confirma tu asistencia en: [ceespyl.com](http://ceespyl.com)

**FLOW KALO**  
Irrepetible.

27 abril 2018

**16º Espacio para el (re) encuentro profesional en Castilla y León**

**"Evococognitiva. Emprender desde la Educación Social"**  
Presenta: Teresa Puente Jordán (Educadora Social - Valladolid)

**Viernes 27 de abril de 2018**  
de 17:30 a 19:30 h.

Sede del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla y León  
Calle Santiago, 14 - 1º. Valladolid

**ENTRADA LIBRE**  
Confirma tu asistencia en: [ceespyl.com](http://ceespyl.com)

18 mayo 2018

**17º Espacio para el (re) encuentro profesional en Castilla y León**

**"El/La Educador/a Social como perito en el ámbito de la Justicia Penal Juvenil"**  
Presenta: Rosa María Pérez Hernández (Educadora Social - Valladolid)

**Viernes 18 de mayo de 2018**  
de 17:30 a 19:30 h.

Sede del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla y León  
Calle Santiago, 14 - 1º. Valladolid

**ENTRADA LIBRE**  
Confirma tu asistencia en: [ceespyl.com](http://ceespyl.com)

22 junio 2018

**18º Espacio para el (re) encuentro profesional en Castilla y León**

**"El papel del/la educador/a social en el ámbito de la salud mental"**  
Presenta: Susana Soto Lobo, Mónica Marcos Gómez y Carmen Aguado Añejo (Educadoras Sociales - Valladolid)

**Viernes 22 de junio de 2018**  
de 17:30 a 19:30 h.

Sede del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla y León  
Calle Santiago, 14 - 1º. Valladolid

**ENTRADA LIBRE**  
Confirma tu asistencia en: [ceespyl.com](http://ceespyl.com)

## I Concurso TFG. Eduso CyL 2018

**Concurso TFG.Eduso CyL 2018**

El CEESCYL convoca el primer **CONCURSO DE TRABAJOS FIN DE GRADO SOBRE LA EDUCACIÓN SOCIAL**, que se denominará **"TFG Eduso CyL"** para reconocer la calidad de los trabajos realizados desde los aulas.

La mencionada convocatoria consiste en un concurso anual de trabajos de fin de grado realizado por estudiantes de Educación Social de las universidades de Castilla y León, premiándose aquel que profundice en un área de estudio o intervención claramente vinculada a la Educación Social.

**Premio**

- Publicación del trabajo en formato electrónico (web institucional).
- Cuota de alta en el CEESCYL y primera cuota anual gratuita.
- Dotación de 150 €.

Los TFG no premiados son susceptibles de publicación siempre y cuando cumplan con unos mínimos de calidad y relevancia y el TFG premiado en esta convocatoria será presentado con motivo de la celebración del Día Mundial de la Educación Social, el 2 de octubre del año siguiente.

**CEESCYL**  
COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN  
C/ Feliciano Escudero, 20. 40100 Valladolid  
Tel: 424 794 135  
Correo: [ceespyl@ceespyl.com](mailto:ceespyl@ceespyl.com)  
[www.ceespyl.com](http://www.ceespyl.com)

**Concurso de TRABAJOS FIN DE GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL**  
**TFG.Eduso CyL 2018**

**COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN**  
Del 1 de octubre al 15 noviembre 2018

**Concurso TFG.Eduso CyL 2018**

**A. SOBRE LOS TRABAJOS A PRESENTAR**

Sólo se podrán presentar a este concurso los TFG matriculados en las universidades de Castilla y León o en algún centro de la UNED de la misma comunidad en el curso académico 2017/2018, que habrán obtenido una calificación igual o superior a 6,0. El tema a desarrollar debe cumplir:

**B. FORMA DE PRESENTACIÓN Y ENVÍO**

Se presentarán por separado:

- Datos personales (Anexo I).
- Declaración jurada (Anexo II) que acredite la propiedad intelectual de la persona autora que el TFG ha sido desarrollado en el curso académico anterior, así como la calificación obtenida, que deberá ser igual o superior a 6,0. El tema a desarrollar debe cumplir:
- Trabajo se repetirá a la guía para la elaboración de los TFG de la Universidad en la que se desarrolló, en la que se refiere al tipo de trabajo, estructura y formato (contenido, tipo de letra, márgenes...).
- Anexo del trabajo: podrán incluirse en el documento de trabajo o enviarse por separado, debidamente numerados, en un archivo único o ínter.

El trabajo y los anexos de éste no podrán contener datos personales identificativos de la persona autora del trabajo, ni del tutor (nombre, apellidos, DNI, teléfono, dirección, etc.) ni de la Universidad en donde se presentó. La inclusión de estos datos puede ser motivo de descalificación.

Los trabajos tendrán que ser enviados en formato electrónico mediante: de forma que permita la posterior adaptación para su publicación a [ceespyl.com](http://ceespyl.com) con el asunto "Concurso TFG Eduso CyL 2018".

**C. PLAZO DE PRESENTACIÓN**

El plazo de presentación será desde el día 1 de octubre hasta el 15 de noviembre de 2018 ambos inclusive.

**D. TRIBUNAL**

El Tribunal estará formado por 5 personas, tanto del ámbito universitario como del CEESCYL. Desde la secretaría técnica del CEESCYL, se anunciará al tribunal los TFG presentados con datos identificativos de su autor, de tutor/a y de la Universidad para mantener el anonimato.

**E. CRITERIOS DE SELECCIÓN**

Para la selección del proyecto ganador, el CEESCYL establece los siguientes criterios y sistema de votación del tribunal:

- Claridad: corrección lingüística; uso de una terminología apropiada al ámbito disciplinar y profesional; uso de un lenguaje no sesado; calidad de la redacción y capacidad argumentativa; utilización de fuentes bibliográficas, adecuadas, identificadas, actualizadas y bien identificadas; calidad de la presentación.
- Balaje sobre teoría práctica: Calidad de la reflexión y argumentación teórica desde el enfoque de la Pedagogía Educación Social; coherencia teoría-práctica; profesionalidad.
- Permanencia e impacto social: innovación, creatividad, habilidad; incorporación de metodologías inclusivas; promotoras de la participación y bienestar de las personas; grupos o comunidades y de mejores prácticas de justicia social.
- Desarrollo de las funciones y competencias profesionales: descripción de elementos que ayudan a establecer el perfil profesional en relación al ámbito escogido y siguiendo los documentos: profesionalizadores (funciones, competencias, destrezas y ética) o incluso en la mejora de la formación académica.
- Metodología: Rigor metodológico en el abordaje de la temática objeto de estudio; Fundamentación teórica y uso adecuado de métodos e técnicas.

**BASES COMPLETAS Y ANEXOS EN**  
[WWW.CEESCYL.COM](http://WWW.CEESCYL.COM)

**Concurso TFG.Eduso CyL 2018-CEESCYL**      **Concurso TFG.Eduso CyL 2018-CEESCYL**

**TFG.Eduso CyL 2018**

**CONCURSO DE TRABAJOS FIN DE GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL**

El CEESCYL convoca el primer **CONCURSO DE TRABAJOS FIN DE GRADO SOBRE LA EDUCACIÓN SOCIAL**, que se denominará **"TFG Eduso CyL"** para reconocer la calidad de los trabajos realizados por estudiantes de Educación Social de las universidades de Castilla y León, premiándose aquellos que profundicen en un área de estudio o intervención claramente vinculada a la Educación Social. Consulta las bases en [www.ceespyl.com](http://www.ceespyl.com)

**TFG.Eduso CyL 2018**

**CONCURSO DE TRABAJOS FIN DE GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL**

El CEESCYL convoca el primer **CONCURSO DE TRABAJOS FIN DE GRADO SOBRE LA EDUCACIÓN SOCIAL**, que se denominará **"TFG Eduso CyL"** para reconocer la calidad de los trabajos realizados desde las aulas.

Es un concurso anual de trabajos de fin de grado realizado por estudiantes de Educación Social de las universidades de Castilla y León, premiándose aquel que profundice en un área de estudio o intervención claramente vinculada a la Educación Social.

**COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN**  
Del 1 de octubre al 15 noviembre 2018

**¿quieres participar?**  
Bases en [www.ceespyl.com](http://www.ceespyl.com)

## 4.4.- Área de Participación

### 4.4.1.- Punto de Información Colegial en Universidades (PIC)

Se ha continuado trabajando en la puesta en marcha y consolidación del **PUNTO DE INFORMACIÓN COLEGIAL (PIC)** (lugar de encuentro e información del colegio profesional con los/as estudiantes de grado en Educación Social y la comunidad universitaria), dinamizado por los propios estudiantes que renovarán de manera periódica la información relativa al colegio.

Durante el 2018 visitamos las universidades de León, Salamanca, Valladolid y Burgos. Nos encontramos en proceso de organización y reorganización de estos grupos que muestran interés para que los PIC empiecen a funcionar o continúen haciéndolo.

#### **ENCUENTRO ALUMNADO / PIC UNIVERSIDAD DE BURGOS (PIC UBU)**

El 3 mayo Carmen Carrión (Presidenta de la JG del CEESCYL), junto con los profesores del Grado en Educación Social (Rafael Calvo y Miguel Ángel Alonso) y alumnado del Grado en Educación Social de la UBU, definieron las pautas y actividades a seguir para la implantación de un nuevo Punto de Información Colegial en dicha universidad y para que este sea referencia en cuanto a encuentro e información del colegio profesional con los/as estudiantes de grado en Educación Social y la comunidad universitaria.



El PIC CEESCYL en la UBU acercará y dará a conocer labor del CEESCYL, como entidad que vela por los intereses de la profesión, facilitará información relativa de la educación social al alumnado de grado y a la comunidad universitaria ante los nuevos retos de la profesión, establecerá conexiones entre el mundo profesional y académico para entablar relaciones positivas entre ambos escenarios, dirigidas hacia un mayor conocimiento y visibilización de la profesión y aportará cobertura al alumnado para apoyar sus propias iniciativas y propuestas en el diseño de ideas que amplíen los conocimientos relativos a su futura profesión.

#### **ENCUENTRO ALUMNADO / PIC UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (PIC USAL)**

En octubre y noviembre de 2018, Roberto Muñoz se entrevistó con delegados del Grado en educación Social de diversos cursos y miembros del PIC para reactivar este punto de información y consolidar el grupo existente para generar acciones a favor de la Educación Social.

#### **ENCUENTRO ALUMNADO / PIC UNIVERSIDAD DE LEÓN (PIC ULE)**

El 12 de marzo, Alberto Santamarta se reunió con el alumnado de 1º del Grado de Educación Social de la Facultad de Educación de la ULE para darles a conocer el PIC (funcionando en esta universidad desde hace tiempo) y animarles a participar en el mismo.

El 4 de diciembre los integrantes del PIC y el referente colegial atendieron consultas de futuros estudiantes del Grado en el espacio habilitado para ello en la Facultad.

## **ENCUENTRO ALUMNADO / PIC UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (PIC UVA-CAMPUS VALLADOLID)**

En octubre, Samuel Corredera mantuvo un encuentro con profesorado y alumnado de 1º curso del Grado en Educación Social de la FEYTS (UVA) para dar continuidad al PIC en esta Facultad e informar de las actividades del Colegio.

### 4.4.2.- Encuentro con educadores/as sociales

El **6 de junio de 2018** el CEESCYL organizó un encuentro con educadores/as sociales de Zamora en el Aula Taller del Centro Cultural "La Alhóndiga" del Ayuntamiento de Zamora para presentarnos y conocernos, informar del Colegio, sus actuaciones y actividades, acercarnos a la realidad profesional, recoger todas aquellas aportaciones y sugerencias e iniciar el camino para trabajar conjuntamente en favor de la Educación Social en la provincia de Zamora. Por parte del Colegio acudieron Carmen Carrión y Roberto Muñoz.

### 4.4.3.- V Concurso Estatal de proyectos de Educación Social "Memorial Toni Julià"

El Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES), en colaboración con los Colegios Profesionales Autonómicos y las Asociaciones Profesionales existentes, ha convocado la **5ª EDICIÓN DEL CONCURSO ESTATAL DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL, "Memorial Toni Julià"**

Consiste en un concurso de proyectos profesionales realizados por educadoras y educadores sociales y estudiantes de educación social, premiándose los que se consideren más interesantes e innovadores y facilitando su futura difusión. El plazo de presentación comenzó el 2 de octubre de 2018 y finalizará a las 14:00 horas del día 31 de marzo de 2019.

Los trabajos se enviarán a los Colegios profesionales en los que se esté colegiado/a o a los Colegio del territorio donde se cursan los estudios de Educación Social.



La **convocatoria 2018-2019** se desglosa en: - Categoría Individual (educador/a social colegiado/a en alguno de los colegios profesionales de Educación Social existentes en el Estado, o estudiante de Educación social en cualquiera de las universidades públicas o privadas del Estado). - Categoría Colectiva (en nombre de asociación, entidad, grupo). En los proyectos de esta categoría debe haber participado de forma determinante, en su diseño o ejecución, al menos, una educadora o un educador social colegiada/o en alguno de los colegios profesionales de Educación Social existentes en el Estado, o estudiante de Educación social, en cualquiera de las universidades públicas o privadas del Estado,

independientemente de si la experiencia se desarrolla en compañía de otros perfiles profesionales, incluyendo profesorado universitario de los estudios de Educación Social. Serán admitidas experiencias de todos los ámbitos, en cualquier lugar del Estado o del extranjero, donde intervenga la figura del/la Educador/a Social.

#### 4.4.4.- Concurso TFG. Eduso CyL 2018

El CEESCYL organizó, por primera vez, el **CONCURSO DE TRABAJOS FIN DE GRADO SOBRE LA EDUCACIÓN SOCIAL** (TFG. Eduso CyL 2018), para reconocer la calidad de los trabajos realizados desde las aulas.

Se trata de un concurso anual de trabajos de fin de grado realizados por estudiantes de Educación Social de las Universidades de Castilla y León o en algún centro de la UNED de la misma comunidad en el curso académico 2017/2018, que hubieran obtenido una calificación igual o superior a 8,0., premiándose aquel que profundice en un área de estudio o intervención claramente vinculado a la Educación Social.

El premio consiste en la publicación del trabajo en formato electrónico (web institucional), cuota de alta en el CEESCYL y primera cuota anual gratuita y dotación de 150€.

Para dar difusión a este concurso entre el alumnado del Grado en Educación Social, Alberto Santamarta y Patricia Torrijos realizaron la presentación del concurso en la ULE y la USAL en varios encuentros mantenidos durante los meses de marzo, abril y mayo. También se difundió en el resto de Universidades a través de los PIC y el profesorado de referencia.

El plazo de presentación se extendió del 1 de octubre hasta el 15 de noviembre de 2018 y se recibieron un total de 24 trabajos (cuatro de la USAL, siete de la UBU, dos de la ULE, dos de la UNED, una de la UPSA, ocho de la UVA).

El Tribunal del concurso se encuentra evaluando los trabajos recibidos y se espera emitir el fallo en el primer trimestre del año 2019.

#### 4.4.5.- Comité de Ética y Deontología Profesional del CEESCYL

Durante el 2018, el Comité de Ética y Deontología Profesional del CEESCYL se reunió en dos ocasiones.

El 7 de abril se siguió trabajando sobre nuestro Código Deontológico, a través de una lectura comprensiva y debate sobre los principios y capítulos del mismo. Por otra parte se decidió apoyar la propuesta de la Comisión de Ética y Deontología del Colegio Profesional de Educadores y Educadoras del País Vasco, en la que se refleja la necesidad que Consejo tenga una Comisión sobre esta temática. Desde el CEESCYL entendemos que la creación de la misma, en el foro del CGCEES da estabilidad y continuidad a trabajar este tema de forma coordinada en todos los territorios.

En la reunión del 7 de julio, se continuó con las conclusiones e interpretaciones sobre los capítulos y principios del código deontológico del educador y la educadora, y la recopilación de los materiales necesarios para la continuidad del trabajo de la comisión.



#### 4.5.- Servicios Colegiales

A continuación se presentan los resultados de los servicios que se ofrecen a las personas colegiadas en el CEESCYL:

#### 4.5.1. - Servicio de asesoría jurídica

Su objetivo es dar respuesta a demandas jurídicas y laborales de las personas colegiadas, siempre que estén relacionadas con el ejercicio de la profesión.

Las personas que han realizado sus consultas las remitían por escrito, junto con la documentación complementaria que consideraban de utilidad, a Secretaría Técnica del Colegio y desde aquí se derivaban al abogado del CEESCYL que en el plazo de 1 ó 2 días emitía respuesta.

#### **Resultados obtenidos del Servicio de Asesoría Jurídica**

- N° de consultas realizadas: **17.**
- Tipología de las consultas realizadas:
  - Protección de derechos de autor sobre contenido de un blog y alta en autónomos.
  - Grupos profesionales y grupos de cotización.
  - Tratamiento queja usuario/a servicios sociales.
  - Apercebimientos en el trabajo.
  - Posibilidad de acceso por promoción interna a plaza de Terapeuta Ocupacional sin estar en posesión del título habilitante.
  - Baremo de méritos establece la valoración de la experiencia en puestos de la misma categoría "de naturaleza funcionarial" engloba también la experiencia adquirida como personal laboral.
  - Situación opositores pendiente respuesta ante recurso contencioso a plazas a las que se han presentado.
  - Solicitud de reducción de jornada o cambio de turno por guarda legal.
  - Acoso sexual y laboral.
  - Exigencia de varias titulaciones para puestos de Educador de Familia/Menores/Personas con Discapacidad en convocatorias de Diputaciones.
  - Reclamación plaza solicitan licenciatura/grado y postgrado.
  - Diplomatura más un Master oficial equivale a una licenciatura a efectos de acceso a empleo público.
  - Pertenencia a MUFACE y obligatoriedad de colegiación.
  - Posibilidad de modificación de turnos de trabajo.
  - Varias cuestiones sobre condiciones de trabajo (funciones, horarios, horas, vacaciones y otras).
  - Falta de contratación por sobrecualificación.
  - Varias cuestiones sobre cambio de convenio.

#### 4.5.2. - Servicio de atención y resolución de cuestiones planteadas por colegiados y colegiadas

Con el objetivo dar respuesta a demandas de naturaleza diversa de las personas colegiadas, las consultas se han realizado por teléfono o por correo electrónico, y desde Secretaría Técnica se han remitido a las áreas correspondientes o directamente vinculadas con las preguntas realizadas.

- N° de consultas realizadas: **25.**
- Tipología de las consultas realizadas:
  - Correspondencia Diplomatura al Grado en educación Social.
  - Información sobre peritaje judicial de educadores/as sociales. (4)
  - Procesos de habilitación.
  - Temario y academia para oposiciones educador/a social. (3)

- Oposiciones intervención sociocomunitaria.
- Voluntariado y trabajo en países en vías de desarrollo.
- Oposiciones formación y orientación laboral.
- Código deontológico del educador/a social.
- Formación en mediación y orientación familiar.
- Plazos y documentación a presentar en oposiciones. (4)
- Recursos para trabajar en el ámbito de personas mayores.
- Convalidación diplomatura y Grado en la UNED.
- Cursar grado en educación social on line o semipresencial.
- Formación en adicciones e intervención con menores.
- Entidades atención personas problemas salud mental.
- Funciones del educador/a social y profesionales que trabajen en centros escolares de CyL.
- Becas cooperación al desarrollo.

Por otro lado, desde el CEESCYL **se han atendido 27 consultas de personas no colegiadas** (profesionales y estudiantes) en temas relacionados con la habilitación profesional, peritaje judicial, gestión de prácticas en centros educativos de Andalucía, conductas adictivas y personas mayores, ofertas de empleo colegiales, trabajo en servicios sociales, búsqueda de empleo y salidas profesionales, oposiciones y convocatorias, documentación e información para trabajos en estudios del grado en Educación Social, información sobre desarrollo carrera profesional, trabajo en Reino Unido, convenio de aplicación a educadores/as sociales, etc.

#### 4.5.3.- Servicio de empleo

El Servicio de Información, Formación y Orientación laboral dirigido a las personas colegiadas sigue funcionando de manera habitual. Este Servicio se canaliza a través de la página web del CEESCYL con el fin de que sea accesible a cualquier persona colegiada y con envíos semanales por correo electrónico y a través de los boletines de empleo. Las ofertas de empleo que se han remitido a los/as colegiados/as durante el periodo de referencia han sido las siguientes:

##### I. Ofertas de Empleo Privado Externas al CEESCYL:

Semanalmente y con el fin de agilizar el envío y no saturar con información, se remite un resumen de aquellas ofertas de empleo que aparecen publicadas en los diferentes portales y buscadores, con enlaces directos a las mismas, de manera que durante el 2018 se han enviado, a lo largo de 39 semanas, **840 ofertas** bajo el formato de "*Boletín Semanal CEESCYL EMPLEO. (FECHA)* Asunto: CEESCYL EMPLEO-ORIENTACIÓN-CONVOCATORIAS-OFFERTAS DE EMPLEO PRIVADO.

Además, junto con los envíos semanales de ofertas se han incluido cuestiones y temas relacionados con la orientación laboral: consejos y recomendaciones para la búsqueda de empleo, guías, servicios de apoyo al emprendedor/a, convocatorias y becas, jornadas, ferias empleo, cursos, portales, artículos, etc. que han supuesto un total de **110 informaciones**.

##### II. Ofertas de Empleo Privado gestionadas por el CEESCYL, a través del SIL (SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL):

PUESTO OFERTADO	ENTIDAD CONVOCANTE	Nº CV ENVIADOS
1. EDUCADOR/A	ASOCIACIÓN SALUD MENTAL ARANDA-Aranda de Duero (Burgos)	6 (Sin contratación)
2. EDUCADORES/AS MONITORES/AS FORMADORES/AS PARA IMPARTIR TALLERES EN CENTROS EDUCATIVOS	ASOCIACIÓN DE VERDE MADRID. - Provincia de Burgos	8 (5 contrataciones)

3. SUPPORT WORKER	IGM PERSONAL RECRUITMENT. VALENCIA. – Reino Unido	1 (1 contratación)
4. TÉCNICO/A DE LA UNIDAD DE APOYO A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL	INTEGRA CEE MGSI - Valladolid	13 (Sin contratación)
5. EDUCADOR/A (SUSTITUCIONES VERANO)	FUNDACIÓN GRUPO NORTE. CENTRO MENORES "LOS MANZANOS" - Valladolid	9 (2 contrataciones)
6. EDUCADOR/A CENTRO MENORES PROTECCIÓN (SUSTITUCIONES VERANO, VACACIONES, BAJAS)	MENSAJEROS DE LA PAZ – Palencia	13 (1 contratación)
7. AUTORES/AS PARA DESARROLLAR CONTENIDOS FORMATIVOS	EDITORIAL IDEAS PROPIAS – A distancia	14
8. 6 EDUCADORES/AS MONITORES/AS FORMADORES/AS PARA IMPARTIR TALLERES EN CENTROS EDUCATIVOS	ASOCIACIÓN DE VERDE MADRID. – Provincia de León	6
9. EDUCADOR/A SOCIAL	ASOCIACIÓN PROMOCIÓN GITANA BURGOS-Burgos	7
10. EDUCADOR/A ATENCIÓN DIRECTA A PERSONAS DROGODEPENDIENTES EN REHABILITACIÓN	FUNDACIÓN ALDABA. PROYECTO HOMBRE VALLADOLID - Valladolid	22 (1 contratación)
11. 5 EDUCADORES/AS SOCIALES PARA PISO TUTELADO DE MENORES	ACCEM ÁVILA - Ávila	Envío de CV directamente a la entidad
12. TÉCNICO/A EN INSERCIÓN SOCIOLABORAL	ASOCIACIÓN VALPONASCA - León	4
13. PROSPECTOR/A LABORAL	ASOCIACIÓN VALPONASCA - León	4

### III. Ofertas de Empleo Público remitidas por el CEESCYL:

- A nivel estatal: **220** ofertas.
- A nivel autonómico: **9** ofertas

Además de estas actuaciones, durante este periodo se han atendido consultas en materia de empleo y se han realizado orientaciones laborales a aquellos colegiados y colegiadas que así lo han solicitado.

#### 4.5.4.- Servicio de envío de información

Durante el 2018 y a través del correo electrónico, se han enviado otras informaciones que pueden resumirse en:

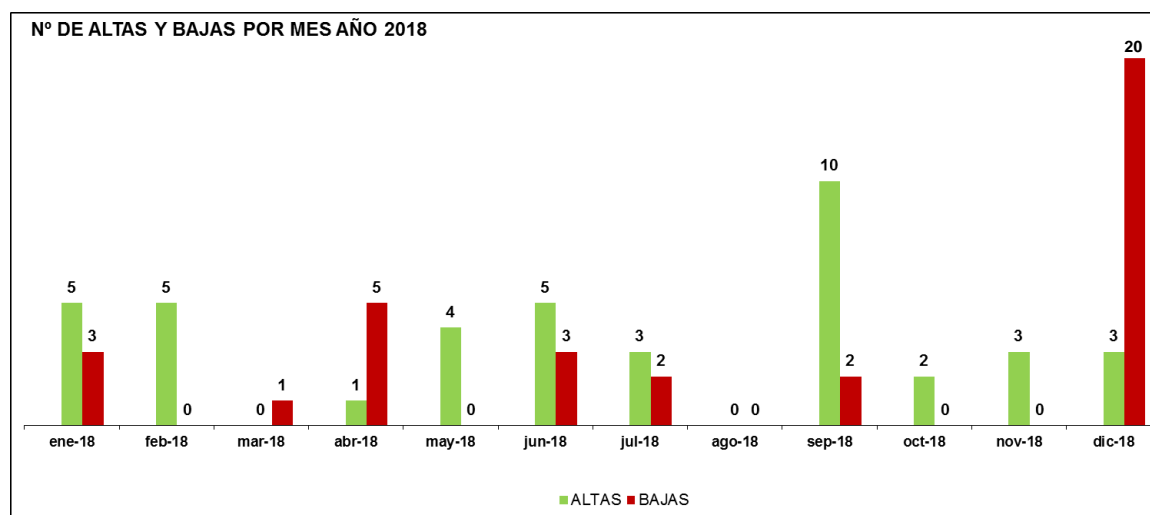
1. Cursos y acciones formativas, relacionados con la profesión de Educación Social, organizados por el CEESCYL, por otros Colegios y por otras entidades.
2. Jornadas y Congresos.
3. Subvenciones.
4. Boletines informativos del CEESCYL (2)
5. Convocatorias, premios y concursos de entidades privadas.
6. Noticias procedentes de EDUSO.NET, del CGCEES y de otros Colegios profesionales.
7. Revista RES.
8. Boletines informativos de la Unión Profesional Estatal.
9. Publicaciones y enlaces a documentos de interés para la profesión.
10. Noticias generales relacionadas con la Educación Social.
11. Agenda del CEESCYL.
12. Otros temas de interés para el Colegio y todas las personas que lo forman.

**Ventanilla única**: consultas y solicitudes atendidas: **64**.

## 5.- INFORMES DEL ESTADO DE COLEGIACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GESTIÓN

### 5.1.- Nº de inscripciones, altas y bajas por mes. Año 2018

- Nº de altas totales: 41 / Nº de bajas totales: 36



### 5.2.- Nº de personas colegiadas por Comunidades Autónomas. Año 2018

Nº colegiados/as a 31 de diciembre de 2018: 458

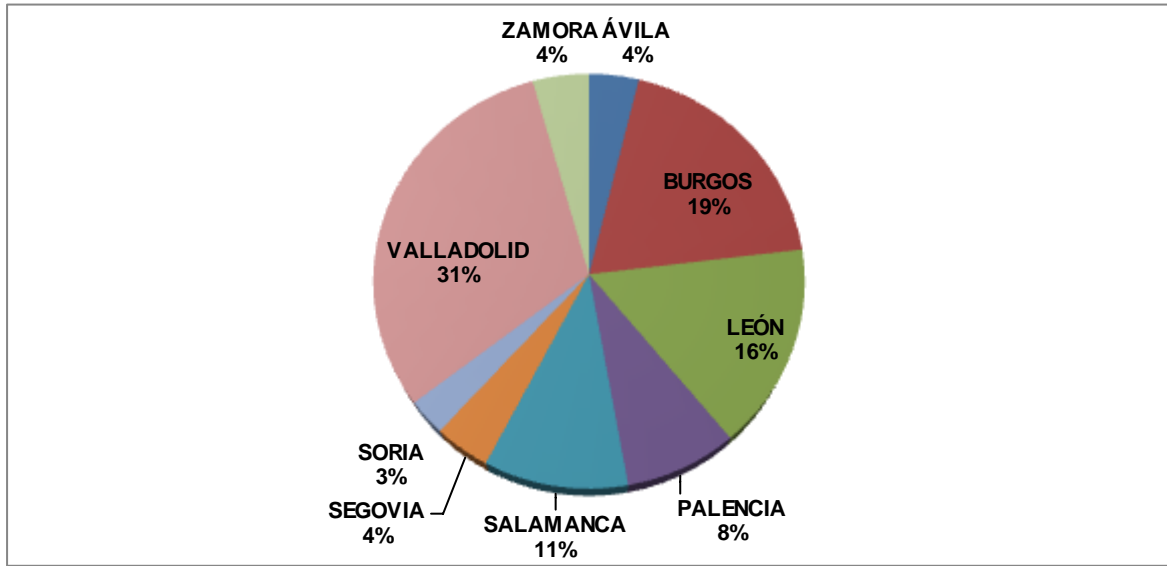
Nº colegiados/as CyL: 390

Nº colegiados/as resto: 68

#### Nº colegiados/as por CCAA 2018:

CCAA	NÚMERO	PORCENTAJE
ASTURIAS	11	2,40%
BALEARES	1	0,22%
CANARIAS	3	0,66%
CANTABRIA	3	0,66%
CASTILLA Y LEÓN	390	85,15%
CASTILLA LA MANCHA	3	0,66%
CATALUÑA	7	1,53%
COM. MADRID	18	3,93%
COM. VALENCIANA	4	0,87%
GALICIA	4	0,87%
PAÍS VASCO	13	2,84%
REG. MURCIA	1	0,22%

### 5.3.- Nº de personas colegiadas por provincias de Castilla y León. Año 2018



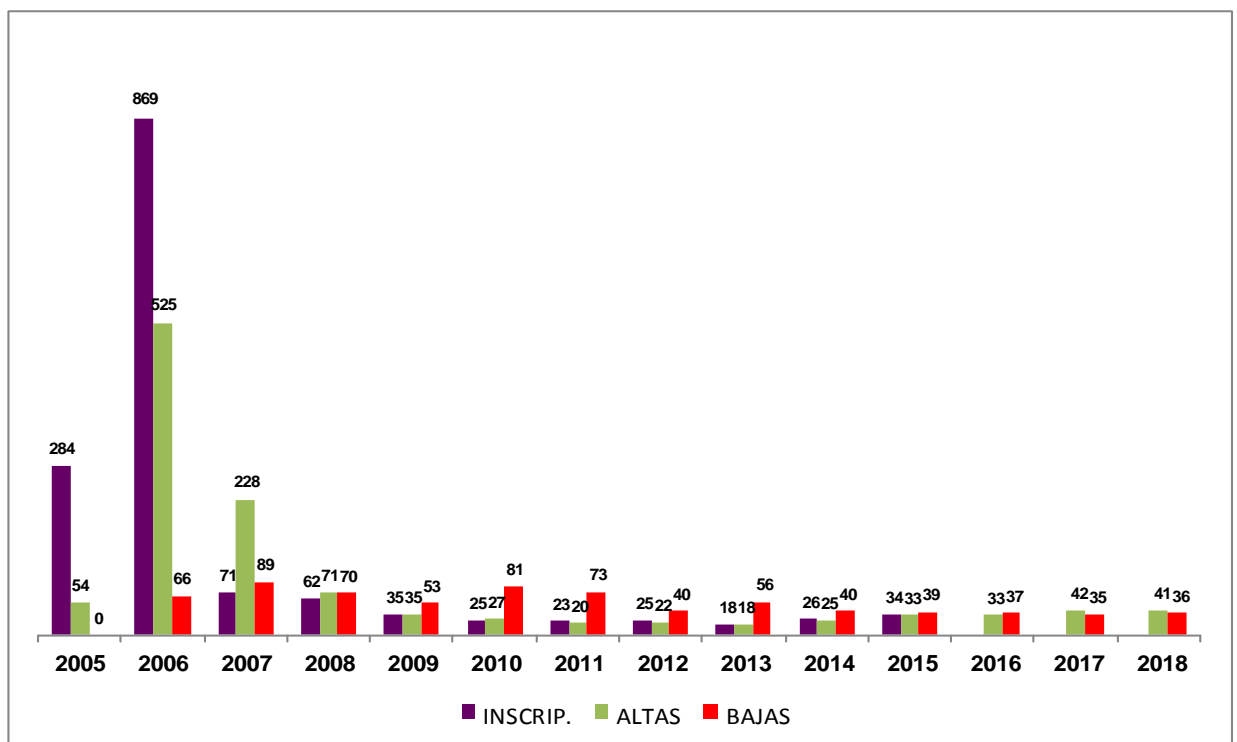
ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA
15	75	62	32	41	16	11	121	17

**TOTAL: 390**

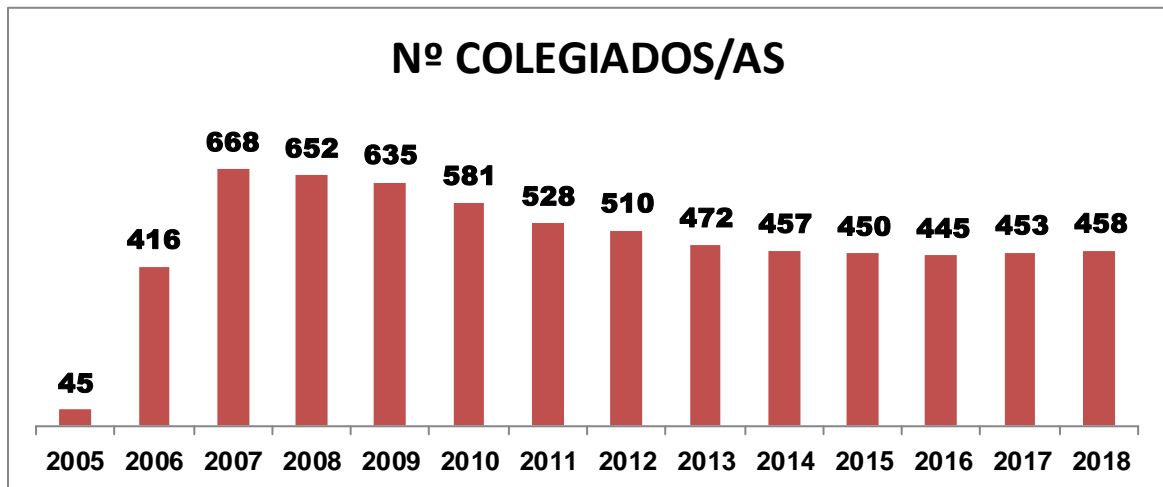
### 5.4.- Informe final.

#### 5.4.1.- Evolución de la colegiación. Periodo 2005-2018.

#### Nº de inscripciones, altas y bajas 2005-2018



### Nº de colegiados 2005-2018



### 5.4.2.- Número de participantes en la oferta formativa del CEESCYL. Periodo 2006-2018.

Acciones formativas: cursos propios, intervención asignaturas, re-encuentros profesionales y jornadas con estudiantes de Educación Social.

### Nº DE PARTICIPANTES ACTIVIDADES FORMATIVAS CEESCYL. PERIODO 2006-2018

